

# DATAACIONES ABSOLUTAS PARA LA PREHISTORIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Jorge Juan Eiroa García  
Joaquín Lomba Maurandi

*Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua,  
Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas.  
Universidad de Murcia\**

## RESUMEN

En este trabajo se recogen las fechas absolutas de la Prehistoria de la Región de Murcia, desde el Paleolítico a la Edad del Hierro, evaluando sus variaciones con las calibraciones, según la aplicación de las tablas al uso.

**Palabras clave:** Carbono-14. Cronología absoluta. Calibraciones.

## RÉSUMÉ

L'on recueille dans ce travail les dates absolues de la Préhistoire de la Région de Murcie, dès le Paléolithique à l'Age du Fer, en évaluant leurs variations avec les calibrages, selon l'application en usage.

**Mots clés:** Radiocarbone-14. Chronologie absolue. Calibrages.

## I. DEL DATO AL CONCEPTO. LA DATACIÓN ABSOLUTA EN EL DISCURSO HISTÓRICO EN PREHISTORIA

Desde que se advierte el fenómeno de emisión de isótopos de C14 en materiales orgánicos hasta nuestros días, la historia de la aplicación de técnicas radiocarbónicas para la consecución de dataciones absolutas en Prehistoria ha atravesado diversos momentos que han marcado de forma definitiva el modo de elaborar el discurso histórico de la Prehistoria.

Las primeras dataciones pusieron en tela de juicio las tesis difusionistas en boga, que hacían de Oriente el foco difusor de la cultura y de las tierras inmediatamente occidentales los espacios de progresiva expansión de esos impulsos; proporcionaron sólidos argumentos a quienes

veían en el desarrollo cultural de los grupos humanos occidentales una raigambre propia de la suficiente entidad como para no hacer depender sus evoluciones de ese continuo latido oriental; reorientaron la manera y criterios con que se leían las cronologías históricas, hasta entonces empleadas de modo casi literal para ordenar los acontecimientos relacionados con el registro arqueológico; y sentaron las bases de una nueva forma de entender el tiempo en Prehistoria, relativizando las series clásicas, re-evaluando los ritmos de desarrollo cultural, y proporcionando los fundamentos prácticos sobre los cuales acceder a un modo histórico de ver la Prehistoria desde presupuestos más relacionados hasta entonces con la Historia de lo Escrito que con la Historia del Analfabetismo, en palabras de Moberg (1987: 192), tales como las propuestas elaboradas por Anales y que tan buen servicio hacen a los intentos postprocesualistas de interpretación de la Prehistoria.

\* Facultad de Letras. C/. Santo Cristo, 1. 30001 Murcia.

Sería largo en exceso relatar con cierto detalle las consecuencias que en el campo de la teoría ha tenido la irrupción de las dataciones absolutas en general, y del radiocarbono en particular, en el terreno de la interpretación de la Prehistoria, de la elaboración de su discurso histórico. Sin embargo, la actualidad de que goza la cuestión, el ímpetu con que lo datable y lo datado se hacen un hueco y ocupan un puesto preeminente en la producción científica, hace que sea éste un ejercicio no sólo aconsejable, sino incluso necesario, como paso previo a su correcta comprensión.

Las dataciones absolutas plantean actualmente tres grandes cuestiones en Prehistoria: su validez real, su importancia práctica y su trascendencia historiográfica. Respecto a su validez real, es de todos conocida la singularidad de la datación absoluta en cuanto a su margen de error, su desviación típica, los problemas de contaminación a que se enfrentan las muestras, etc., factores que es necesario tener en cuenta como paso previo a la interpretación del dato cronológico en sí. Mayor importancia aún tiene el concepto de calibración, en tanto en cuanto modifica de forma sustancial la calidad y entidad de la fecha; el empleo de diversas curvas de calibración primero y, más recientemente, la aplicación de distintos programas informáticos que de forma automática actualizan esas fechas, son dos fenómenos que han alterado profundamente la ubicación temporal de muchos acontecimientos, y que dotan a la fecha absoluta de una dimensión nueva digna de mención.

La importancia práctica de la datación absoluta tiene dos acepciones bien distintas. Correctamente interpretada, la fecha genera un punto de referencia en el tiempo; dicho punto puede utilizarse como guía o llamada, esto es, como recordatorio de esa ubicación temporal, o como parte de una cadena más compleja en la que esa fecha no es más que un eslabón más en el tiempo. El asunto no es baladí, pues afecta de raíz a la cuestión de la interpretación de la datación absoluta en Prehistoria, si se emplea de manera aislada y como organizadora de todo un discurso interpretativo o si, por el contrario, se adopta como una referencia más. Es, a fin de cuentas, la enorme distancia que separa la datación aislada, meramente testimonial, de aquella inmersa en una serie de dataciones en la que la coherencia no viene dada por la asociación fecha-materiales, sino por la cadencia de fechas y materiales en íntima y reiterada asociación. Veremos que buena parte de la historia de la datación absoluta esta regida por el primero de los planteamientos, y que su propia naturaleza aislada es el principal escollo para su aceptación como elemento de valor cronológico de primer orden; sólo de unos años a esta parte, y desgraciadamente en pocos casos, se ha optado por la apuesta integradora, por la búsqueda de series que proporcionen una visión sobre los ritmos en Prehistoria, más que el clásico lo más o lo menos antiguo.

La trascendencia historiográfica de la datación absoluta en Prehistoria, por último, sólo se está empezando a vislumbrar en los últimos tiempos. Las recientes calibraciones plantean interesantes y a veces revolucionarias cuestiones,

sobre los antes y los después, y sobre los cuándo; pero más valor tiene aún el impacto que todo ello ha tenido en el modo de ver la Prehistoria por parte de los prehistoriadores, en el concepto que se va formando sobre la temporalidad del devenir histórico en Prehistoria, en el creciente interés sobre los cómo y los porqués.

Son estos tres foros de debate en torno a la cuestión del tiempo en Prehistoria, surgidos en buena medida gracias o a la sombra del desarrollo de las técnicas de datación absoluta y, sobre todo, al amparo de las propuestas de interpretación de éstas, un adecuado marco de referencia para entender el significado actual del registro radiocarbónico, los problemas que plantea y las incógnitas que diseña para la investigación futura.

## II. RADIOCARBONO EN LA REGIÓN DE MURCIA: LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

En la actualidad se conoce una cincuentena de dataciones absolutas para la Prehistoria y Protohistoria murcianas, un número no demasiado elevado si lo comparamos con provincias vecinas, y máxime si se tiene en cuenta el valor seriado que ofrecen, salvo honrosas excepciones. El panorama es aún más pobre si se constata la ausencia de proyectos de investigación en los que la datación seriada radiocarbónica sea una prioridad —excepción de Bajil— y la falta de conexión entre la iniciativa privada (arqueología de gestión) y el interés por el conocimiento patrimonial (arqueología de la Administración) en excavaciones de las llamadas «de urgencia».

Antes de analizar el conjunto de dataciones conviene tener en cuenta que sólo una parte de las mismas procede de excavaciones arqueológicas controladas y que, cuando este requisito se cumple, en muy contadas ocasiones la fecha se ha publicado con la cota, material asociado, contexto general, características de la recogida, etc.; a este grave inconveniente hay que añadir el hecho de que, salvo Bajil, El Prado y el Cerro de la Campana, todas las muestras provienen de recogidas aisladas, es decir, no están inmersas en series cronoestratigráficas que permitan verificar la secuencia radiocarbónica ni, por lo tanto, establecer la cadencia de cada discurso histórico concreto<sup>1</sup>. Por lo tanto, y desgraciadamente, estas fechas sólo sirven, en la mayoría de los casos, como datos meramente orientativos, aislados, lejos de todo lo que podríamos esperar de una datación absoluta; sólo el estudio detallado del material asociado puede confirmar o asegurar estas dataciones, y mientras tanto deberán manejarse a menudo con bastante cautela.

<sup>1</sup> Las muestras procedentes de Rambla de Librilla se incluyen en una secuencia, pero ésta no va acompañada de un estudio de detalle de los aspectos arqueológicos de la estratigrafía, ni proceden de una excavación sistemática del lugar, sino de una limpieza del perfil generado por la erosión del Guadalentín sobre el paquete estratigráfico que delata la conformación del yacimiento arqueológico.

Estos y otros problemas han sido señalados por diversos autores en estudios específicos sobre la cuestión (Castro et al., 1996; Mederos, 1995), a menudo con referencias explícitas a casos concretos, a pesar de lo cual la bibliografía, salvo las excepciones que comentaremos, continúa manteniendo la misma tónica general de desconexión y falta general de criterio.

Así, en las «actuaciones de urgencia», en las que las condiciones y objetivos del trabajo son previamente fijados por la Administración a través de un Pliego de Prescripciones Técnicas, rara vez se especifica la necesidad de efectuar dataciones radiocarbónicas y, cuando se hace, se limita a una sola datación de este tipo, lo cual da lugar a que se incremente —si dicha datación finalmente se realiza, lo que desgraciadamente no siempre ocurre— el ya de por sí abultado número de fechas inconexas en la geografía regional. Además, se restringe el uso de este tipo de análisis, sin explicación aparente, a ciertos yacimientos muy concretos y a épocas también muy determinadas.

En el terreno de las «actuaciones ordinarias», esto es, aquellas excavaciones que se enmarcan en proyectos de investigación y que no están directamente sujetas a los avatares genéricos del mercado del suelo, sólo en el caso de Bajil tenemos una secuencia completa de dataciones absolutas para el Cobre y el Bronce. La comparación se hace obligada y, así, es llamativo el caso del Cerro de las Viñas, con 15 campañas de excavación ordinaria y diversas actuaciones de consolidación, cuantiosos restos orgánicos, niveles de habitación calcolíticos y del Bronce y ni una sola datación absoluta. En El Rincón de Almendricos, un asentamiento argárico unifásico, aparentemente abandonado tras una crecida de la rambla adyacente, tan sólo tenemos una fecha absoluta y por lo tanto su valor está sin contrastar.

Para el Calcolítico se repiten los mismos problemas. En el ámbito habitacional, sólo El Prado posee una colección importante de dataciones, pero nunca se han publicado con el detalle necesario para ser evaluadas y eso impide que pueda establecerse una seriación de interés; en Bajil y Cabezo del Plomo tenemos dos fechas en serie, que parecen avalar la secuencia, pero en el último caso hay dudas sobre la veracidad de los resultados obtenidos, pues las muestras son de concha y, además, no se citan en ninguna publicación los detalles de contexto de las recogidas (profundidades, materiales asociados, especificaciones técnicas de la datación, etc.).

Es también llamativa la abultada presencia de dataciones procedentes de muestras de recogidas superficiales, que no están conectadas con una actuación organizada de excavación arqueológica. Así, la serie de dataciones efectuadas por M.J. Walker a finales de los 70 e inicios de los 80 (La Ceñuela, Cabezo de Juan Climaco, Rambla de Librilla, Parazuelos....) sobre huesos y/o conchas, a veces con problemas que dan lugar a que se consideren erróneas, discutibles o no contrastadas. A este grupo de dataciones, a las que en algunos casos habría que añadir otras procedentes

de excavaciones arqueológicas como la de Las Amoladeras, hay que sumar las fechas obtenidas por M. Avila en el marco de un estudio geomorfológico —y no arqueológico— de la Rambla de Algeciras (Castellar y Rambla de Librilla) y que, paradójicamente, están correctamente publicadas (Ávila, 1997).

Los ejemplos podrían ser más, y todos ellos dibujan un panorama en el que, a pesar de existir esa cincuentaena de dataciones, la información cronológica derivada de esos datos radiocarbónicos está tremendamente sesgada y muy limitadas sus posibilidades de interpretación. La solución podría estar en que se llegue al convencimiento de que la información radiocarbónica es hoy por hoy una prioridad investigadora para el conocimiento y comprensión de nuestra Prehistoria, y que por ello es vital que se establezcan mecanismos que garanticen esa mejora del conocimiento, entre los que habría que proponer: la posibilidad de emprender excavaciones ordinarias en nuevos yacimientos con diversos momentos de ocupación o uso —el absurdo criterio de la Administración es «no abrir nuevas excavaciones y mantener las actuales»; la obligación de efectuar al menos cuatro dataciones absolutas en yacimientos prehistóricos excavados por procedimiento de urgencia, de forma que existan ciertas garantías respecto a los resultados y se vaya estableciendo una secuencia global de interés para la investigación; el diseño de una línea de financiación de esas dataciones, independiente de las ya de por sí exiguas subvenciones para excavaciones; y la obligación de publicar la datación absoluta en el mismo año en que se envíe la muestra, especificándose todos los datos necesarios para su correcto uso, consulta e interpretación<sup>2</sup>.

Otro problema al que debemos hacer mención es, sin duda, el de la diversidad de laboratorios utilizados para las mediciones. Parecería, en principio, que esta cuestión no debería tener importancia, puesto que todos ellos, atendiendo desde hace años a una coordinación que se viene repitiendo desde los años 70, sobre todo a través de la revista «Radiocarbon», trabajan con el mismo criterio de «vida media» valor Libby. Pero, tras las experiencia de los últimos años, parece evidente que no todos los laboratorios ofrecen resultados suficientemente fiables. Es bien conocido el caso del laboratorio de Tokio, que durante un largo período ha proporcionado informes en los que las fechas resultaban excesivamente elevadas para determinadas etapas. En ocasiones, los laboratorios comerciales, que sue-

2 Buen ejemplo de la enorme demora con que se publican los resultados radiocarbónicos de las actuaciones de urgencia es El Capitán (poblado calcolítico, con recogida de la muestra en 1987 y publicación en 1995). En el caso de Carboneros (enterramiento calcolítico excavado en 1987), Pajasola (enterramiento calcolítico excavado en 1993), Casa de Noguera de Archivel (poblado calcolítico excavado en 1997) y Barranco de la Viuda (asentamiento argárico, excavado en 1998) aún no se han publicado las fechas, ni los responsables de las excavaciones han adelantado resultados en reuniones científicas o en revistas periódicas que minimicen el pernicioso efecto del retraso en la publicación de las Memorias de Arqueología Regional.

len ofrecer sus resultados en un tiempo relativamente corto — y por lo tanto proporcionan valiosos datos cronológicos con cierta inmediatez—, resultan menos fiables de lo que sería de desear. Por eso es muy conveniente utilizar laboratorios experimentados, que cuenten ya con una experiencia demostrada en dataciones arqueológicas y ofrezcan un elevado grado de confianza al investigador.

Otra cuestión problemática es la de la fiabilidad de las muestras que se envían a los laboratorios. No nos referimos sólo a la fiabilidad arqueológica, ya que se supone que el investigador sabe lo que quiere fechar y es consciente de que la muestra debe proceder del contexto adecuado, sino de la fiabilidad esencial, es decir, de la seguridad de que la muestra es lo que el investigador cree, de que ha sido recogida en condiciones adecuadas y de que, por fin, el tratamiento posterior a su recogida, antes de ser enviada al laboratorio, ha sido el adecuado. Los problemas de contaminación de origen o inducida suelen ser frecuentes y, muchas veces, ignorados por el colector. Sería por ello muy conveniente que el propio investigador proporcionara al laboratorio un preciso informe, con una evaluación personal, de la fiabilidad que, a su juicio, merece la muestra enviada al análisis.

Debemos hacer mención, por fin, a las irregularidades cometidas en las publicaciones de las fechas, tras la recepción del informe correspondiente del laboratorio. Por diversos motivos los resultados de las fechas suelen publicarse con excesiva frecuencia de forma incorrecta. A veces se publica sólo la fecha a.C., otras veces se omite la referencia al laboratorio, o se publica la fecha a.p., incluso omitiendo datos de interés, como la desviación típica. Y algo parecido ocurre con las calibraciones, de las que con frecuencia se omiten las tablas o el programa con el que han sido calibradas las fechas.

En este sentido cabe recordar las «Recomendaciones» que se ofrecieron en el I Congreso de Arqueología Peninsular, de Oporto, en octubre de 1993, que podemos resumir así:

«Considerando que:

- a) los métodos físico-químicos de datación absoluta son cada vez más utilizados por los arqueólogos, prehistoriadores e historiadores peninsulares;
- b) las escalas temporales obtenidas por esos métodos pueden no ser iguales entre sí;
- c) con el método de datación por el radiocarbono, el más utilizado, se obtienen fechas absolutas (fechas convencionales de radiocarbono) que no son idénticas a las fechas del calendario solar, una vez que los años de radiocarbono no son permutables con los años de esta última escala temporal;
- d) que en la 12ª Conferencia Internacional sobre Radiocarbono (Trondheim, 1985), se aprobaron y recomendaron normas de nomenclatura para la correcta

utilización de los resultados obtenidos por este método de datación;

- e) que en España y Portugal esas normas, en general, no se han seguido, o que se puede prestar a confusiones y dudas cuando se publican las fechas.

Se recomienda, de acuerdo con las normas aprobadas en la 12ª Conferencia Internacional sobre Radiocarbono, que:

- 1) las fechas convencionales de radiocarbono se expresen en años B.P. (Before Present), desaconsejándose la deducción de 1950 años a la fecha convencional;
- 2) las fechas absolutas deberán publicarse acompañadas siempre por la referencia de laboratorio;
- 3) las fechas de Radiocarbono calibradas deberán acompañarse de los símbolos Cal. B.C., Cal. A.D. o Cal. B.P., según el caso;
- 4) deberá expresarse igualmente la curva de calibración utilizada».

(La traducción del portugués es nuestra).

Consecuencia de todas estas situaciones es la falta de concreción en los datos radiocarbónicos de la Región de Murcia, donde sólo los trabajos de Bajil proporcionan una serie coherente al respecto, y sólo para el intervalo del Calcolítico al Bronce Pleno. La otra excepción que hay que destacar es el casco urbano de la ciudad de Lorca: las actuaciones de urgencia que se llevan a cabo en la ciudad, al ritmo que impone la renovación urbanística del casco antiguo, y los trabajos ordinarios en Los Cipreses, han sido aprovechadas por los responsables del Museo Arqueológico para abrir una auténtica brecha en el conocimiento del mundo argárico, tanto con dataciones absolutas como con estudios antropológicos y diversos análisis. Es este caso lorquino un ejemplo a seguir y una buena prueba de cómo los criterios de investigación y de gestión no sólo son compatibles, sino que son complementarios, y que sin esa penetración es imposible ir más allá del simple informe de excavación de urgencia que dice «qué se ha hecho y cómo se ha sacado», algo por desgracia demasiado habitual en la literatura arqueológica actual.

Este ensayo pretende recopilar todos los datos radiocarbónicos existentes para la Región de Murcia, con el objetivo fundamental de aclarar qué información tenemos realmente, qué datos pueden considerarse aceptables y cuáles deben ser rechazados y, sobre todo, dónde están las lagunas en la investigación y en qué aspectos conviene insistir para un mejor conocimiento de la Prehistoria regional.

El trabajo consta de un corpus de 28 yacimientos datados con un total de 72 muestras, en el que se incluyen comentarios sobre los yacimientos afectados y sus datos radiocarbónicos, asuntos específicos de debate, etc; le sigue un comentario general sobre la realidad de las dataciones absolutas en la zona, en el que incluimos reflexiones de tipo histórico —entiéndase interpretación histórica del

registro arqueológico— y cuestiones de investigación y método como base para futuras actuaciones.

Como marco bibliográfico referencial, remitimos sobre todo a la obra de Castro, Lull y Micó (1996) para el conjunto de la Península Ibérica y Baleares, y los trabajos más específicamente dedicados al Sureste peninsular de González Marcén (1994)<sup>3</sup> y Mederos (1995). Para entender la cuestión en el contexto continental, hay que hacer mención a la publicación de Forenbaher (1993) para el Bronce centro-europeo y a la síntesis más global de González Marcén, Lull y Risch (1992) sobre el Bronce en Europa.

### III. REPERTORIO DE YACIMIENTOS CON DATACIONES ABSOLUTAS<sup>4</sup>

#### III.1. Las Amoladeras (Cabo Palos)

Asentamiento en llano, sobre dunas costeras, situado en el brazo de tierra que separa el Mar Menor del Mediterráneo, muy próximo a Cabo Palos. Excavado en varias campañas en los años 80 por García del Toro, su registro material y la datación absoluta, coinciden en situar el hábitat en un Neolítico Final (Eiroa, 1989: 36) más que en un Calcolítico (Mederos, 1995: 60).

La datación absoluta (SUA-2065: 4700±70 B.P.) se realizó sobre una muestra de concha (García del Toro, 1985: 275), recogida por Walker (1986). Castro y otros (1996: Apéndice, nº 862) desestiman esta datación por desconocerse su contexto específico. No obstante, hay que insistir en el hecho de que la fecha resultante cuadra perfectamente con lo que se podría esperar para este tipo de asentamiento y para su registro material.

En este sentido, hay que destacar lo arcaico de su industria lítica tallada (Lomba, 1995: 218), con una elevada presencia de laminas sin retocar e incluso algún retoque abatido, y una materia prima que delata una procedencia ajena al área de captación del hábitat (relieves prelitorales de La Cadena y San Pedro). Las cerámicas, en cambio, hablan más de un Calcolítico Antiguo que de un Neolítico Final: no hay almagras, los elementos de suspensión remiten al Calcolítico, y no aparecen cerámicas esgrafiadas, tan propias del Neolítico IIA alicantino.

<sup>3</sup> La autora de este trabajo cita por error el Cerro del Tesoro (UGRA-136) como yacimiento murciano (1994: 24), cuando en realidad se encuentra en el término municipal de Albox (Almería) (Castro et al., 1996: 126 y Apéndice, nº 489); existe un Cerro del Tesoro en la zona, también conocido como Barranco de la Viuda (Lull, 1983: 308 y 309; Ayala, 1991: 271, 295 y 301) y de ahí derive probablemente esa errata en la adscripción, pero el lugar datado es sin duda el almeriense; en el murciano se han realizado recientemente excavaciones de urgencia, pero lamentablemente no se conoce la datación absoluta incluida en el proyecto de actuación arqueológica.

<sup>4</sup> En este trabajo se han respetado las calibraciones realizadas por los autores de las fechas publicadas. Cuando en las publicaciones no aparecen las fechas calibradas, las hemos calibrado nosotros con el programa Calib 3.0 del Laboratorio de Washington.

El yacimiento debe incluirse en el mismo marco interpretativo que los asentamientos en llano alicantinos, concretamente Niuet (Guitart, 1989), asociados a áreas de marjales, que Castro y otros (1996: 94) definen certeramente como poblados abiertos en zonas bajas con cerámicas lisas, entre 3600 y 3200 Cal. B.C.. Lamentablemente, no disponemos de una publicación precisa de los trabajos de excavación, que incluya información sobre aspectos estratigráficos y microespaciales, estudios completos de los materiales, etc, aunque sí de un repertorio gráfico de materiales (García del Toro, 1987: 71-92) que permite precisar la adscripción cultural del yacimiento en la línea ya comentada.

#### III.2. Bajil (Moratalla)

El poblado calcolítico y del Bronce de Bajil constituye un hito en los estudios sobre el Bronce de la zona, pues a su completa secuencia radiocarbónica hay que sumar un importante aporte de información artefactual y habitacional, que se completa con el estudio de una necrópolis megalítica situada en las inmediaciones de este Cerro de las Víboras.

Hay que destacar que su localización en las tierras más septentrionales de la Región permite evaluar el tipo de relaciones de «lo argárico» con comunidades del interior peninsular, y también los límites y formas de la presencia de elementos calcolíticos asociables al horizonte Millares, desde el megalitismo hasta la symbolkeramik, o la entidad e importancia del fenómeno campaniforme en la zona. Sin embargo, su posición ciertamente alejada del área nuclear argárica (suroeste murciano y Almería Oriental) impide que su estudio repercuta más en la definición del mundo argárico del Sureste, siendo su principal aportación el análisis de la periferia argárica.

El yacimiento se excava entre 1990 y 1996 bajo la dirección de Eiroa García, y fruto de estos trabajos ha sido la localización de una necrópolis megalítica con estructuras funerarias —hasta entonces sólo se conocía una (San Nicolás y Martínez, 1979/80)—; la definición de una potente estratigrafía que cubre niveles del Calcolítico Medio y Final (campaniforme), así como ocupaciones del Bronce Antiguo y Pleno, distribuidos respectivamente en los paquetes estratigráficos A y B; y la documentación de sistemas de enterramiento típicamente argáricos, con ajuares de igual filiación, pero en un contexto habitacional dominado por materiales y formas que responden más al Bronce Manchego.

Este poblado fortificado presenta un total de seis niveles arqueológicos: uno superficial y revuelto por arado de tracción animal, dos del Bronce (A1 y A2) y cuatro calcolíticos (B1, B2, B3 y B4). Las dataciones absolutas cubren el conjunto de la secuencia de forma coherente y permiten situar en el tiempo, para esa zona, un amplio conjunto de materiales.

Yacimiento	Muestra	Fecha B.P.	a.C.	Max CAL	CAL B.C.	Min. CAL	Material muestra	Cronología	Observaciones	Bibliografía
<i>Amoladeras, Las</i>	SUA-2065	4700±70	2750	3642	3500	3342	Concha	Neolítico Final	Excavación arqueológica	García del Toro (1985: 275)
<i>Bajil</i>	I-17131	3350 ± 100	1400	1742	1630	1515	Sem. Vicia	Bronce	Nivel A1: Edificio A	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
	I-18049	3880 ± 110	1930	2615	1980	1980	Carbón	Bronce	Nivel A1	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
	I-18050	3850 ± 110	1900	2463	2130	2130	Carbón	Bronce	Nivel A2	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
	I-17132	3720 ± 110	1770	2280	2130	1943	Carbón	Calcolítico	Nivel B3	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
	I-18047	3970 ± 110	2020	2586	2470	2314	Carbón	Calcolítico	Nivel B4	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
<i>Bastida, La</i>	I-18048	4200 ± 110	2250	2911	2790	2611	Carbón	Calcolítico	Nivel B4	Eiroa (1998a: 139-142; 1998b: 93)
<i>Bastida, La</i>	SUA-1180A	3560 ± 180	1610	2454	1890	1442	¿?	Recogida superficial	—	—
<i>Cabeceo las Cruces</i>	SUA-1477	3530 ± 70	1580	2032	1830	1679	¿?	Recogida superficial	—	—
<i>Cabezo Gordo</i>	—	83/42000	—	—	—	—	Hueso	Musteriense	Res. Spin de electrones (83 Gray)	Walker y Gibert (1998: 13)
	—	146/73000	—	—	—	—	Hueso	Musteriense	Res. Spin de electrones (146 Gray)	Walker y Gibert (1998: 13)
	—	532/266000	—	—	—	—	Hueso	Musteriense	Res. Spin de electrones (532 Gray)	Walker y Gibert (1998: 13)
<i>Cabezo Negro</i>	I-10457	3530 ± 100	1580	2135	1880	1612	Carbón	Bronce	Estrato IIb: nivel de incendio	Lull (1983: 302)
<i>Cabezo Juan Climaco</i>	HAR-177	2740 ± 110	790	1020	915	810	Hueso	Errónea	Recogida superficial	Almagro GORBEA (1974: 284)
<i>Cabezo del Plomo</i>	SUA-1474	5170 ± 90	3220	4226	3970	3776	Concha	Neolítico Final	Estrato III	Muñoz Amilibia (1993: 143)
	SUA-1476	4930 ± 120	2980	3973	3700	3380	Concha	Calcolítico	Estrato II	Muñoz Amilibia (1993: 143)
<i>Capitán, El</i>	Beta-26610	4890 ± 130	2940	3366	3660	3965	Ceniza	Calcolítico	Sector A: fondo de cabaña	Gilman y San Nicolás (1995: 46)
	Beta-26611	4140 ± 140	2190	3066	2690	2313	Carbón	Calcolítico	Sector B: posible silo	Gilman y San Nicolás (1995: 48)
<i>Castellar, El</i>	Ly-335-AA	2520 ± 50	570	790	710	532	Carbón	Ibérico	—	Ávila (2000: 141 y 158)
<i>Cañuela, La</i>	CSIC-140	4090 ± 70	1640	2100	2570	2404	Carbón	Calcolítico	Casa B: Viga derrumbe del techo	Alonso et al. (1978: 171)
	CSIC-141	3590 ± 70	1640	2135	1930	1742	Carbón	Bronce	Casa B: nivel de abandono	Castro et al. (1996: 124)
<i>Cipreses, Los</i>	Urc-2738	3510 ± 90	1560	1962	1844	1726	Madera	Bronce	Ajuar en cista: mango de alabarda	Castro et al. (1996: Ap. IV, nº 1243)
	IRPA-1018	3560 ± 50	1610	2014	1945	1876	Carbón	Bronce	—	Castro et al. (1996: Ap. IV, nº 1244)
<i>Cigarralejo, El</i>	Urc-7937	3490 ± 30	1540	1876	1847	1745	Carbón	Bronce	Habitación I: hogar, Corte 7B	Martínez y Ponce (1999: 16)
	H-2276-1683	2160 ± 45	210	357	246	135	Carbón	Ibérico	Tumba 200	Almagro (1972: 230)
	GrN-5108	2180 ± 35	230	360	272	185	Carbón	Ibérico	Tumba 200	Almagro (1970: 24)
<i>Cobatillas la Vieja</i>	—	3010 ± 60	1060	1397	1232	1058	Carbón	Bronce Tardío	Nivel VI del Sector N: hogar	Ros Sala (1985: 44)
<i>Cerro de la Campana</i>	CSIC-450	3320 ± 50	1370	1734	1605	1459	Carbón	Bronce	Cabaña: semillas estratos I y II	Nieto y Clemente (1983: 298-300)
	CSIC-445	3310 ± 50	1360	1731	1597	1449	Carbón	Bronce	Cabaña: poste techumbre	Nieto y Clemente (1983: 298-300)
	CSIC-446	3310 ± 50	1360	1731	1597	1449	Carbón	Bronce	Cabaña: semillas estratos I y II	Nieto y Clemente (1983: 298-300)
	CSIC-448	3300 ± 50	1350	1683	1527	1441	Carbón	Bronce	Cabaña: semillas estratos I y II	Nieto y Clemente (1983: 298-300)
<i>Cueva del Caballo</i>	GAK-12261	10780 ± 370	8830	11112	10730	10355	Hueso	Magdalenense	Subnivel Iib	Martínez Andreu (1989: 27, 41, 44)
	GAK-¿?	13128 ± ¿?	11170	—	—	—	—	—	—	—
<i>Cueva del Calor</i>	SUA-2832	3660 ± 50	1710	1810	1670	1530	Calcreta	Bronce	Limite entre calcolítico y argárico	Martínez y San Nicolás (1993: 78)
<i>Cueva del Pozo</i>	I-16783	6260 ± 120	4310	5288	5170	5059	Carbón	Neolítico Med.	Nivel VI: hogar	Martínez (1994)
<i>Cueva de los Testos</i>	HAR-160	3790 ± 115	1840	2558	2200	1887	Carbón	Bronce	Interior tulipa argárica/calcolítica	Walker y Cuenca (1977: 315, 317)
	HAR-358	3600 ± 80	1650	2180	1940	1739	Hueso	Bronce	—	Walker y Cuenca (1977: 315, 317)
<i>Cueva Sagrada I</i>	I-15319	3870 ± 100	1920	2582	2330	1989	Esparto	Calcolítico	Esparto de ajuar funerario	Eiroa (1990: 46 y 48-49)
<i>Grajos I</i>	HAR-179(3)	7200 ± 160	5250	6373	6000	5703	Huesos	Neolítico	Niveles I y II. Cardial.	Walker y Cuenca (1977: 314)
	HAR-180	5120 ± 620	3170	4557	3950	3173	Carbón	Errónea	Niveles II y IV. Epipaleolítico	Walker y Cuenca (1977: 314)
	BIRM-200	16,7+13,3	—	—	—	—	¿?	Errónea	δ <sup>13</sup> C no evaluable: moderna	Walker y Cuenca (1977: 1977)
	AdTL-2001	7950 ± 500	5600	6500	6000	5500	Cerámica	Neolítico	—	—
<i>BIRM-199</i>	BIRM-199	3502 ± 150	1552	2201	1870	1444	¿?	Errónea	Debería datar el nivel neolítico	—

Yacimiento	Muestra	Fecha B.P.	a.C.	Max CAL	CAL B.C.	Min. CAL	Material muestra	Cronología	Observaciones	Bibliografía
Lorca: Florida/blanca	UtC-7938	4620 ± 35	2670	3480	3420	3360	Carbon	Neolítico	Corte 2, U.E. 3006	Martínez Rodríguez (1999: 25)
Lorca: M.Mercedarias	IRPA-121	3835 ± 30	1885	—	2283	—	Semillas	Calcolítico	Corte 4, U.E. 969	Inédita
Lorca: Cava, 35	UtC-5526	3830 ± 40	1880	—	2281	—	Carbon	Calcolítico	Corte 4, U.E. 3048	Martínez Rodríguez (1999: 30)
Lorca: Rubira, 12	UtC-3437	3760 ± 100	1810	2178	2166	2143	Semilla	Bronce Ant.	Hogar	Martínez Rodríguez (1997: 330, 360)
Lorca: Zapateria, 9	UtC-3442	3700 ± 60	1740	2135	2084	2042	Carbon	Calcolítico	Hogar, U.E. 25 a	Inédita
Lorca: Los Tintes	OxA-7668	3690 ± 40	1705	2022	2000	2017	H.Humano	Bronce	Enterramiento 2	Inédita
Lorca: M.Mercedarias	IRPA-1209	3655 ± 30	1705	2022	2000	1983	Carbon	Bronce	Corte 17, U.E. 828	Inédita
Lorca: Los Tintes	OxA-7667	3560 ± 35	1610	1933	1887	1787	H.Humano	Bronce	Enterramiento 2 en fosa (doble)	Inédita
Lorca: M.Mercedarias	OxA-7672	3510 ± 40	1560	1872	1840	1811	H.Humano	Bronce	Enterramiento 11 en cista (doble)	Inédita
Lorca: M.Mercedarias	OxA-7671	3435 ± 35	1485	1748	1695	1682	H.Humano	Bronce	Enterramiento 11 en cista (doble)	Inédita
Milano, El	I-14655	5220 ± 280	3270	4225	4220	4084	H.Humano	Neolítico Final	Enterramiento colectivo	Walker y San Nicolás (1995: 111)
Parazuelos/Ramonete	HAR-521	4350 ± 80	2390	3304	2920	2706	Concha	Calcolítico	Recogida superficial: terrazas	Walker (1986: 4)
Prado, El	HAR-146	4080 ± 130	2130	2917	2590	2207	Hueso	Calcolítico	Recogida superficial	Almagro (1974: 284)
	Beta-7069	3950 ± 160	2000	2887	2460	1972	¿?	Calcolítico	Nivel 4	Cuenca y Walker (1986: 45)
	Beta-7070	4170 ± 50	2220	2888	2865	2581	¿?	Calcolítico	Nivel 4	Cuenca y Walker (1986: 45)
	Beta-7071	4180 ± 50	2230	2891	2868	2585	¿?	Calcolítico	Nivel 5	Cuenca y Walker (1986: 45)
	Beta-7072	4350 ± 50	2400	3092	2919	2883	¿?	Calcolítico	Nivel 5	Cuenca y Walker (1986: 45)
	Beta-7073	4230 ± 60	2280	2219	2880	2617	¿?	Calcolítico	Nivel 5	Cuenca y Walker (1986: 45)
	AA-4237	4340 ± 60	2390	3095	2920	2788	Semilla	Calcolítico	Filtraciones desde superficie	Rivera y Walker (1991: 906-907)
	AA-4238	4220 ± 60	2270	2917	2880	2614	Tallo <i>Vitis</i>	Calcolítico	Filtraciones desde superficie	Rivera y Walker (1991: 906-907)
Rambal Amarga	HAR-520	12220 ± 130	10270	12539	12330	12114	Concha	Magdaleniense	Industria de hojas y lascas	Walker y Cuenca (1977: 314 y 317)
Rambal de Librilla	Ly-229-OxA	6340 ± 60	4390	5321	5230	5242	Carbon	Neolítico	Paleosuelo: palinología	Ávila (2000: 209-210)
	SUA-2039	5610 ± 330	3660	5229	4460	3708	¿?	Neolítico Final	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-2038	4610 ± 150	2660	3695	3360	2911	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-2037	4520 ± 90	2570	5229	3310	2917	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-2040	4500 ± 100	2450	3503	3300	2905	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	Ly-7151	4305 ± 55	2355	3070	2890	2711	Carbon	Neolítico Final	Paleosuelo: palinología	Ávila (2000: 113-133; 305)
	Ly-7152	3885 ± 60	1935	2460	2380	2143	Carbon	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Ávila (2000: 204-211; 311)
	Ly-230-OxA	2505 ± 45	545	778	605	432	¿?	Prebérico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Ávila (2000: 113, 123-124)
	Ly-7530	2395 ± 50	435	515	406	396	Concha	Ibérico	Paleosuelo, Otala lactea	Ávila (2000: 128-135; 307)
	Ly-228-OxA	720 ± 40	1230	1278	1288	1298	¿?	Edad Media	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Ávila (2000: 141 y 150)
	Ly-7322	650 ± 45	1300	1293	1367	1394	Carbon	Edad Media	Paleosuelo: palinología	Ávila (2000: 128-135; 306)
	Ly-139-OxA	555 ± 75	1395	1309	1410	1436	Hueso	Edad Media	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Ávila (2000: 218-219)
Rambal de Lorquí	SUA-1183	4720 ± 100	2770	3636	3400	3390	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-1186	4330 ± 90	2380	3036	2920	2881	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-1187	4250 ± 100	2300	2919	2880	2669	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
	SUA-1188	3940 ± 100	1990	2567	2460	2284	¿?	Calcolítico	Estudio geomorfol. de paleosuelo	Cuenca y Walker (1986: 45)
Rincón, El	UGRA-146	3680 ± 100	1730	2393	2030	1755	Carbon	Bronce	Casa D: hogar en patio	González-Gómez et al. (1986: 1201)
	I-¿?	3530 ± ¿?	1580	1454	1890	1442	¿?	Bronce	Se cita como W.0.3-6363-072	Áyala (1986: 336)
Salud, La	I-15610	4250 ± 110	2300	3254	2880	2500	Carbon	Calcolítico	Cierre de silo con almagras	Eiroa (1990: 42)

Nivel	Datación absoluta		Observaciones	Adscripción
	Muestra	Fecha B.P.		
R	-	-	Nivel afectado por arado de tracción animal (10-12 cms de profundidad), con materiales revueltos calcolíticos y del Bronce.	Revuelto
A1	I-17131 I-18049	3350 ± 100 3880 ± 110	Bronce pleno.	Bronce
A2	I-18050	3850 ± 110	Bronce antiguo.	
B1	-	-	Calcolítico final. Transición al Bronce antiguo.	Calcolítico
B2	-	-	Calcolítico final. Transición al Bronce antiguo.	
B3	I-17132	3720 ± 110	Momento terminal o de transición al Bronce, pero siempre anterior a la formación del mundo argárico del Sureste (Eiroa, 1998a: 57).	
B4	I-18047 I-18048	3970 ± 110 4200 ± 110	Primer momento de ocupación del cerro. Calcolítico.	

**Cuadro-resumen de la secuencia de Bajil, con indicación de dataciones absolutas disponibles y adscripción cultural (a partir de Eiroa, 1998a)**

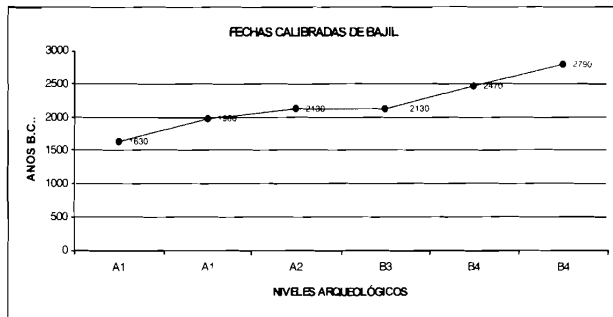
Los niveles del Bronce presentan viviendas de planta ortogonal, acompañadas de enterramientos en fosa, cista y urna, con ajuares indudablemente argáricos aunque el registro material doméstico no apunte en esa misma dirección. Para A1 conocemos un gran edificio cuadrangular en la zona central del poblado, de 10 x 8 m y muros de 0,85 m de espesor, asociado a evidencias de almacenaje de grano (Eiroa, 1998b: 135) de donde se ha extraído precisamente una de las muestras para datar el nivel (I-17.131: 3350±100 B.P.); del interior de esta estancia proceden también una punta Palmela tardía, elemento interesante por cuanto en el A2 también encontramos numerosos elementos campaniformes; y una cista de enterramiento infantil. Es interesante destacar que este edificio convive con la Cabaña D, de planta casi circular (2,80 x 2,50 m) y que se mantiene en uso tanto en A1 como en A2 (Eiroa, 1998b: 137). Los materiales de este Paquete A muestran de forma muy evidente esa fuerte dicotomía entre la masiva influencia manchega en el poblado, por una parte, y la incontestable filiación argárica de los ajuares funerarios.

Con respecto a la ocupación calcolítica, parece que el asentamiento se funda ex-novo en el Calcolítico Pleno inicial, cuando se erige la necrópolis megalítica. Esta cuestión plantea un interesante problema, pues la tipología de las tumbas remite a un momento más antiguo, de

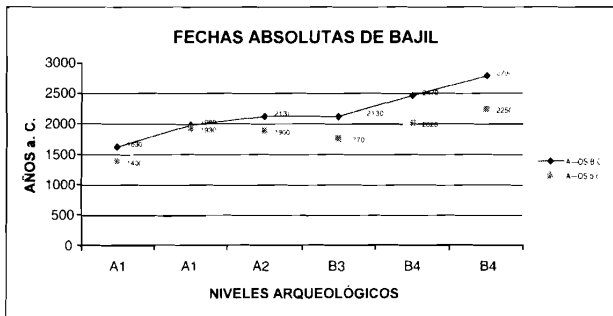
donde pueden deducirse dos hipótesis de trabajo: o deben asociarse a niveles de habitación aún no localizados (porque estén en otro lugar o porque se restrinjan a otro sector del yacimiento), o el fenómeno megalítico en esta zona se produce de forma tardía, quizás en relación con su posición excesivamente interior respecto a Andalucía Oriental. En el interior de varios de estos sepulcros se han localizado materiales campaniformes, pero también cerámica simbólica, de donde hay que deducir un fenómeno de reutilización de las tumbas a lo largo de todo el Calcolítico. La secuencia muestra la incorporación de materiales campaniformes (punzones de cobre de sección cuadrada, marfil, botones piramidales de perforación en V, cerámica decorada, Palmelas), que aparecen en los niveles superiores.

De todo el conjunto de dataciones sólo hay que destacar la cierta incoherencia de una de las muestras (I-17132), correspondiente al nivel B3, hecho que, sin embargo, no resta validez alguna al conjunto de la seriación. En líneas generales, el excavador del yacimiento propone un 1900-1400 a.C. para el Paquete A, identificado como «transición del Calcolítico al Bronce Antiguo (A2) y Bronce Antiguo (A1)», y un 2250-1170 a.C. para el calcolítico Paquete B (Eiroa, 1998a: 92), que en fechas calibradas corresponderían con 2130-1630 Cal. B.C. (Paquete A) y 2790-2130 Cal. B.C. (Paquete B) (Eiroa, 1998a: 96).





**Fechas calibradas de Bajil, por niveles arqueológicos.**



**Comparación de las fechas estándar y calibradas de Bajil, por niveles arqueológicos.**

### III.3. La Bastida (Totana)

Asentamiento nuclear argárico, clásico en la bibliografía especializada<sup>5</sup>, ubicado en las laderas y cima de un cerro de apariencia cónica, en la margen izquierda de la rambla de Lebor. Además de varias intervenciones de pequeña entidad, la mayor parte de la información del lugar procede de la campaña de excavaciones que dirigió en 1944/45 Martínez Santa Olalla (1947) y que afectó a una pequeña superficie del yacimiento<sup>6</sup>, donde aparecieron restos de 13 viviendas.

La Bastida constituye un poblado argárico de los llamados «nucleares», es decir, de los que vertebran y jerarquizan los patrones de asentamiento de la Edad del Bronce. En su época de esplendor (sobre el 1600 a.C.) pudo alcanzar una población importante. De sus dos fases constructivas, la segunda supone un momento de auge y reedificación, tras una destrucción que afecta al menos a los 2/3 de las zonas excavadas por Martínez Santa-Olalla, y tras la cual es posible que se produjera un fenómeno de reagrupamiento

<sup>5</sup> La bibliografía del lugar es, a pesar de los escasos trabajos de campo acometidos, muy abundante; para una información precisa, Siret (1890: 136-137), Martínez Santa Olalla et al (1947), Lull (1983: 311-325) y García López (1987).

<sup>6</sup> Eiroa (1989: 87) estima una extensión total de 40.000 m<sup>2</sup>, de los que sólo 3.500 m<sup>2</sup> han sido excavados.

de la población, que abandonaría así un hábitat disperso hasta entonces alrededor de La Bastida, y que se ha logrado detectar en recientes investigaciones en varios puntos de la cuenca de Lebor.

Con respecto al fin del poblado, parece que el lugar continúa habitado durante el Bronce Tardío, pues encontramos algún material que así lo indica (Ros y García López, 1988). Para el Bronce Final, en cambio, ya no hay rastros de ocupación del yacimiento, que parece haber sido abandonado de forma definitiva.

Lull (1983: 315-316) propone dos fases de construcción, una Fase I con preferencia por habitaciones absidales, la mayoría de ellas finalizando con un nivel de incendio que no provocó abandono; y una Fase II en la que se rehacen las viviendas de la fase anterior y se compartimentan. La homogeneidad de los materiales de ambas fases, así como la continuidad de la ocupación hablan de la inexistencia de ruptura durante todo el uso del yacimiento, aunque en la Fase II pudo haberse producido una concentración demográfica en torno a La Bastida (Lull, 1983: 324).

La datación absoluta, no obstante, procede de una recogida superficial efectuada por M. Walker (SUA-1180A: 3560±180 B.P.), de la que no tenemos datos sobre lugar exacto de procedencia de la muestra ni características de la misma; su calibración (cal 1890 B.C.) coincidiría con la fecha procedente del Cabezo Negro (I-10457: 3530±100 B.P., Cal. 1830 B.C.) que González Marcén (1994: 23) incluye dentro de su «Fase III» (1960 a 1810 Cal. B.C.).

### III.4. Cabecico de las Cruces (Cieza, Murcia)

También conocido como Cerro de las Cruces (Ayala, 1986), se trata de un poblado ubicado en un cerro elevado, rodeado de una muralla que llega a alcanzar casi 2 m de altura conservada, junto a la rambla del Cárcavo. Su posición es eminentemente estratégica, por cuanto controla el paso de la rambla, una vía natural de comunicación.

La datación absoluta (SUA-1477, 1830 Cal. B.C.) procede de una recogida superficial, sin que se conozcan otras referencias de la misma.

### III.5. Cabezo Gordo (Torre Pacheco)

La Sima de las Palomas del Cabezo Gordo de Torre Pacheco es uno de los más interesantes yacimientos del Paleolítico Medio de la zona, y las excavaciones dirigidas por Walker desde 1992 han proporcionado diversos materiales musterienses (puntas musterienses, denticulados, raspadores, raederas convexas, cóncavas y laterales; restos de talla), así como restos de Homo sapiens neanderthalensis.

Las tres dataciones por resonancia spin de electrones (83.000 ó 42.000; 146.000 ó 73.000; y 532.000 ó 266.000

años)<sup>7</sup> están en consonancia con la lectura estratigráfica que los autores dan a la secuencia y en la que el momento de ocupación humana se situaría probablemente durante el Pleistoceno Superior Antiguo; la presencia de *Panthera pardus cf. lunellensis* indicaría un Pleistoceno Medio Reciente (Walker y Gibert, 1998: 13).

### III.6. Cabezo Negro (Lorca)

Poblado argárico sito en el Cabezo Negro de Ugejar, en la confluencia del barranco de la Cañada con la rambla de Ugejar. El área de hábitat se distribuye en terrazas (Lull, 1983: 296-297) a lo largo de las laderas N, E y S del cerro (Ayala, 1991: 278), cubriendo una superficie suficiente como para ser considerado por Ayala como «nuclear» (ibidem). Conviene señalar su posible asociación macroespacial con los recursos cupríferos y argentíferos de El Cantar (Lull, 1983: 295).

A finales de los 70, Aubet, Gasull y Lull realizan una pequeña intervención, de la que resultan materiales y estructuras en su totalidad de filiación argárica (Lull,

1983: 296), pero la estratigrafía delata, además, un nivel con materiales calcolíticos. Así, de los dos cortes practicados, es el 2 el que ofrece una mejor secuencia (Lull, 1983: 297-301): un estrato superficial; cuatro de adscripción argárica con diversos suelos de habitación, estructuras, niveles de incendio y destrucción y derrumbes y reedificaciones (I, II, III y IV), y un último Estrato V definido como «eneolítico local evolucionado» (Lull, 1983: 301 y 302), con cerámicas cuyo estado de conservación inducen a Lull a pensar bien en un hiatus temporal entre la ocupación calcolítica y la argárica, bien en obras de acondicionamiento de la zona por parte de las gentes argáricas del Estrato IV<sup>8</sup>.

La datación absoluta se localiza en el nivel de incendio IIb del Corte 1 y proviene de una muestra de viga de madera que, al caer sobre el suelo de la habitación, selló los materiales que se encontraban en su interior. En el cuadro adjunto se puede valorar su relación con la secuencia del Corte 2. La fecha en cuestión (I-10457: 3530±100 B.P.) aparece adscrita por González Marcén (1994: 23) al llamado Argárico III (c. 1960-1810 ca. B.C.).

Estrato	Paralelos con el Corte 1	Observaciones	Adscripción
Sup	-	-	-
I	Ia y Ib	Tercera fase constructiva argárica y nivel de derrumbe asociado al Muro 1 y a un piso de arcilla apelmazada y pequeñas piedras a modo de empedrado irregular. Cabra salvaje y 2 conchas marinas.	Argárico
II		Segunda fase constructiva argárica. El nivel II <sub>1</sub> podría ser cimentación del Muro 1 del Estrato I; el significado del II <sub>2</sub> no queda claro.	Argárico
III	Destrucción en de la habitación	Primera fase constructiva argárica: Muro 2 asociado a un nivel de habitación (Estrato III), que descansa sobre los derrumbes de las estructuras del Estrato IV (Muro 3).	Apogeo argárico del poblado
IV	Inicios de construcción de la habitación  Datación absoluta	Intensa actividad agrícola selectiva: depósito de 2 kg de trigo en el Estrato III, y gran cantidad de molinos asociados a las habitaciones. Caza de cabra salvaje en el Corte 1. Clara deforestación de los montes vecinos e inicio de formación de suelos xerofíticos en altitudes medias (trenzado de esparto en Corte 1), quizás en relación con el desarrollo de la metalurgia –presencia de metal en el Estrato II del Corte 1). Los dos estratos se sitúan entre fines del s. XVII a la primera mitad del s. XVI a.C.	
V		Primera ocupación del cerro, sobre la roca base.	Calcolítico

**Secuencia estratigráfica del Corte 2 del Cabezo Negro, con las equivalencias con el Corte 1, sus rasgos principales y su caracterización cultural y cronológica (a partir de Lull, 1983: 297-302).**

<sup>7</sup> Las abultadas diferencias que se ofrecen están en función del valor que se otorgue a un gray, de forma que su tasa de dosis de irradiación puede equivaler a uno o dos milenios por gray.

<sup>8</sup> Lull (1983: 301) habla exactamente de «acondicionamiento del suelo para realizar las construcciones llevadas a cabo por las gentes de El Argar», de forma que implícitamente se asume un cambio de población entre los estratos V y IV.

### III.7. Cabezo de Juan Climaco (Totana)

Asentamiento calcolítico en las laderas de un cerro adyacente al argárico de La Bastida de Totana. En su superficie, muy destrozada por la acción de furtivos y, sobre todo, por los aterrazamientos del ICONA, se observan restos de muros rectos, probablemente de unidades de habitación, y cerámica de filiación calcolítica.

Las características de las estructuras y de la cultura material de superficie apuntan a un momento final del Calcolítico, debiendo interpretarse el yacimiento como un elemento a tener en cuenta a la hora de evaluar correctamente la fundación del gran poblado argárico de La Bastida<sup>9</sup>, en relación con la intensa ocupación calcolítica y argárica de toda la cuenca de la rambla de Lebor (Lomba, 1995: 300).

La datación no tiene interés alguno por estar claramente contaminada (HAR-177: 2740±110 B.P.), al no proceder de excavación alguna sino de un hueso recogido en superficie, en este caso por M.J. Walker. Las cerámicas muestran escasez de suspensiones, predominio de cazuelas hemisféricas, una presencia destacable de labios exvasados y alguna carena baja, pero no materiales argáricos, por lo que la propuesta de Walker y Cuenca (1977: 316) de considerar este cabezo y el adyacente de La Bastida como un solo poblado argárico no nos parece adecuada, en la línea de lo comentado también por Mederos (1995: 61).

### III.8. Cabezo del Plomo (Mazarrón)

Asentamiento fortificado de 70 x 50 m, sobre un cerro que domina el barranco de las Moreras, próximo a la costa. Excavado por Muñoz Amilibia (campanas de 1979, 1980, 1982 y 1984), fue definido como un poblado tipo Millares (Muñoz, 1987: 103) por la presencia de una muralla con

bastiones circulares adosados, aunque esta opinión ha sido recientemente matizada (Muñoz, 1993: 133).

En el interior del asentamiento aparecen cabañas circulares con zócalo de piedra, de dimensiones similares a las de El Malagón pero, no obstante, Muñoz lleva el yacimiento al tránsito del IV al III milenio. El asentamiento se relaciona con una necrópolis megalítica, de la que se conserva un enterramiento del tipo rundgräber, posteriormente reformado (Muñoz, 1986: 22).

Las dos dataciones absolutas del yacimiento (SUA-1474: 5170±90 B.P.; SUA-1476: 4930±120 B.P.), sobre concha, fechan respectivamente los estratos II y III (Muñoz, 1993: 143); se debe recordar que los datos provenientes de las excavaciones delatan una vida corta para el poblado, no sólo por su escasa potencia estratigráfica, sino también por la baja variabilidad tipológica que en ella se refleja (Muñoz, 1986: 151; Lomba, 1995: 303 y ss.).

En el poblado se identifica una muralla, así como tres cabañas circulares con zócalo de piedra, una de ellas con empedrado exterior (nº 2), otra con jambas pétreas y dos agujeros de poste (nº 3)<sup>10</sup>.

La ubicación del poblado y sus estructuras de hábitat y fortificación podrían pertenecer a una cronología algo posterior a la que anuncian las dataciones absolutas, en cualquier caso más próxima a la que apunta SUA-1476 (4930±120 B.P.). En la industria lítica hay soportes microlaminares, pero sin abatimientos que pudieran indicar fechas elevadas; con respecto a las puntas de flecha, son escasas y ofrecen tipos que cuadrarían perfectamente en un Calcolítico Pleno sin especificar.

La tipología del enterramiento megalítico conservado, de rundgräber en su primera fase constructiva, también aconseja situar el primer momento de ocupación a inicios del III milenio.

Estrato	Adscripción	Observaciones
Sup.	-	Humus de 5 cms. de potencia, con mezcla de material iberorromano y calcolítico.
I	Calcolítico Antiguo	10-15 cms de potencia. Cerámica de perfiles cóncavos, algunas bases planas y mameolones con 1-2 perforaciones. Puntas de flecha pedunculadas y colgantes de concha.
II		16 cms. de potencia. Materiales similares al Estrato I, pero con un aumento del número de láminas sin retocar. <b>Datación absoluta.</b>
III		Localizado sólo en uno de los cuadros (8/5/9/4), con abundante material cerámico y un taller de sílex. <b>Datación absoluta.</b>

*Cuadro sinóptico de la estratigrafía general del Cabezo del Plomo (a partir de Muñoz, 1987 y 1993).*

<sup>9</sup> Para ampliar información sobre este yacimiento del Bronce. Siret (1890: 136-137), Martínez Santa Olalla (1947), Lull (1983: 311-325), Eiroa (1986: 378-394) y García López (1992).

<sup>10</sup> Las dimensiones interiores de las viviendas ovales son de 4 x 4,50 m (Casa 1), 4 x 3,10 m (Casa 2) y 3,80 x 3 m (Casa 3); una cuarta cabaña es de planta cuadrangular, con 3,50 m de lado interior (Casa 4) (Muñoz, 1993: 144-150).

### III.9. El Capitán (Lorca)

Asentamiento sobre una terraza en la confluencia de dos barrancos, próximo al río Turrilla y al pie del Cerro Negro, donde se localiza la correspondiente necrópolis megalítica (11 enterramientos). A pesar de no encontrarse sobre ningún promontorio, su proximidad al barranco y su elevada visibilidad le confiere una posición privilegiada en un vía natural de comunicación con el corredor almeriense de Chirivel-Vélez Rubio.

El lugar ha sido frecuentemente expoliado; consecuencia de esta situación fue la intervención de urgencia de Gilman y San Nicolás, realizada en 1987, cuando se obtuvieron las dos dataciones absolutas que aquí se comentan.

La primera de ellas (Beta-26610: 4890±130 B.P.) procede del llamado Sector A, del interior de un fondo de cabaña semiexcavado en el suelo de planta oval, con unas dimensiones de 4 x 3 m. y 1.1 m. de profundidad (Gilman y San Nicolás, 1995: 46). Se trata de una muestra de cenizas, obtenida a una profundidad de 0,95 m<sup>11</sup>.

La segunda (Beta-26611: 4140±140 B.P.) se obtuvo del denominado Sector B, del interior de una estructura excavada en el suelo, consistente en un hoyo de 3 m. de diámetro y una profundidad máxima de 2.5 m. (Gilman y San Nicolás, 1995: 48); la muestra, de carbón, se obtuvo a 1,80 m. de profundidad (Gilman y San Nicolás, 1995: 49), en lo que a tenor de la descripción podría ser un silo, como uno de los excavadores precisa al hablar de la necrópolis (San Nicolás, 1994: 43).

Llama la atención la divergencia existente entre ambas fechas, máxime cuando los materiales del yacimiento no parecen indicar un abanico cronológico tan amplio. La datación del Sector A cuadra bien con la presencia de la necrópolis megalítica, con sepulcros tipo rundgräber (San Nicolás, 1994: 43), así como con el registro material conocida: cerámicas a la almagra, fuentes con lengüetas y mamelones con perforación vertical, etc. Sólo los ejemplares de cerámica con decoración pintada (Lomba, 1991/92: 40-41) podrían indicar unas cronologías más avanzadas, de un Calcolítico Pleno.

En consonancia con una adscripción al Calcolítico Antiguo y Pleno estaría también la industria lítica tallada (Lomba, 1995: 341 y ss.): perforadores, fracturas retocadas, microburiles y geométricos (entre ellos, dos segmentos) hablan más de un horizonte antiguo, siempre dentro del Calcolítico. Dentro del grupo de puntas de flecha, mayoritariamente adscribibles al Calcolítico Pleno, hay que llamar la atención sobre dos bases cóncavas que, junto con una alabarda, dientes de hoz y un retoque en peladura remiten a momentos más avanzados, que deberían relacionarse con las cerámicas con decoración pintada.

<sup>11</sup> Por un error tipográfico, en la citada publicación la cota que aparece es «9.95 m», cuando debe poner «0.95 m».

### III.10. El Castellar (Librilla)

Asentamiento del Bronce Final e inicios de la Edad del Hierro en la margen izquierda de la rambla de Algeciras, subsidiaria del Guadalentín a la altura de Librilla, sobre una elevación que domina el curso de la rambla, entendido como acceso desde el valle al campo alto de Mula<sup>12</sup>.

El lugar forma parte de un conjunto calificado por Ros (1989: 83) como «poblado nuclear», formado por las laderas SE y NE del Cabezo de Basón, la meseta situada al pie de éste, y el Cerro del Pollo; a este núcleo hay que añadir sin duda el interesante conjunto arquitectónico de El Murtal, con una fortificación unifásica de finales del s. VII e inicios del s. VI a.C. (García Blánquez, 1996; Lomba y Cano, 1999). Las excavaciones de El Castellar, efectuadas por Ros entre 1980 y 1985, proporcionaron una interesante secuencia de siete fases constructivas.

La datación absoluta procedente de este yacimiento (Ly-335-AA: 2520±50 B.P.) no está relacionada con las actuaciones arqueológicas, sino con un estudio geomorfológico de este sector del valle del Guadalentín (Avila, 1997 y 2000). Este hecho merma de forma importante el interés que la fecha pueda tener desde el punto de vista de su interpretación histórica pero, no obstante, el dato cronológico que aporta es congruente con el registro arqueológico y con otras dataciones de Rambla de Librilla (Ly-230-OxA y Ly-7530) incluidas en ese mismo estudio geomorfológico; la información publicada permite admitirla como válida.

La muestra en cuestión proporciona una fecha sin calibrar de 570 a.C. (cal B.C. 710) que, a juzgar por la secuencia de Ros para el yacimiento, debería corresponder al tránsito de la Fase IV a la V, esto es, en un Hierro Antiguo II o Protoibérico. Ávila (2000: 158) sólo especifica que se asocia a materiales preibéricos.

### III.11. La Ceñuela (Mazarrón)

Asentamiento calcolítico y argárico en cerro, en el extremo nororiental de la Sierra de Almenara y, por tanto, en una estratégica posición respecto al valle del Guadalentín y al corredor que comunica éste con la costa de Mazarrón, entre las sierras de Carrascoy y Almenara.

Citado por primera vez por los hermanos Siret (1890: 153), fue objeto de excavaciones arqueológicas en los 70 a cargo de A. Zamora (1976), lamentablemente nunca publicadas en su totalidad; en el marco de esa actuación se realizaron dos dataciones radiocarbónicas. Lull (1983: 327) llama la atención sobre su posición dominante respecto a los corredores naturales mencionados, su buen potencial agrícola y la cercanía a diversos manantiales.

<sup>12</sup> Para una descripción detallada del contexto geográfico y del potencial económico del paraje, Ros (1989: 83-91).

Fases	Estructuras destacables	Observaciones	Adscripción
I	-	Primer momento de ocupación, en la cumbre. Quizás haya dos subfases constructivas: Ia (estructuras vegetales) y Ib (grandes muros de piedra para compensar los desniveles del terreno).	1ª ½ s. VIII
II	Horno N (metalúrgico). Casas M, C3 y C4	Abandono de la cumbre y ocupación de vertientes E y SE del cabezo. Remodelaciones que afectan a estructuras no defensivas (IIa y IIb).	2ª ½ s. VIII
III	Horno N (metalúrgico). Casas D-M, A-F y C2	Desarrollo de los sistemas constructivos y aparición de una calle central. Hierro y cerámicas foráneas. Finaliza con un abandono pacífico. Hierro Antiguo I.	s. VII
IV	Hornos M y E. Casas B-G, C1, K3 y Muro 5 (Corte L)	Importante reordenación urbanística, con nuevas construcciones y una reducción general del área ocupada (se reduce el hábitat a una tercera parte). En la subfase IVb queda definida un área industrial (Sector I), que se mantiene en la Fase V. Hierro Antiguo II (protoibérico). Coincide con la construcción, uso y posterior abandono de la fortificación de El Murtal.	1ª ½ s. VI
V	Horno M (cerámico) y E (metalúrgico).	Se mantiene en uso el lugar, aunque sin nuevas estructuras, y también se respeta el área industrial definida en la subfase IVb en el sector I del yacimiento. Hierro Antiguo II (protoibérico).	2ª ½ s. VI
VI	Casas K1, K2, H1 y L1.	Se reocupan sectores del poblado abandonados en la Fase V, y la calle central, empedrada con cantos, recupera su función. Vuelven las fuertes cimentaciones (=viviendas no provisionales), con viviendas adosadas de tejado a dos aguas. Al final (subfase VIb) se reduce el hábitat, y se abandonan la calle y los hornos. Casa de planta cuadrada. Ibérico Antiguo.	Fines s. VI / / inicios s. V y 1ª 1/3 s. V
VII	Almacén y alfar en el S del Cerro del Pollo. Muro defensivo que une los dos cerros.	Documentada únicamente en el Cerro del Pollo, probablemente ligada a la subfase VIb del resto del yacimiento. Junto a la muralla, almacenes y muchas ánforas (intensificación agrícola y comercial con el exterior).	-

**Cuadro-resumen de la secuencia del complejo de El Castellar (a partir de Ros, 1989: 93 y 111-185; y Lomba y Cano, 1999)<sup>13</sup>.**

En ocasiones se ha puesto en duda la filiación plenamente argárica del yacimiento, siendo el principal argumento para esta postura el carácter parcial de la publicación del yacimiento, lo que lleva a Castro y otros (1996: 117, nota 101) a considerar incluso arriesgada la adscripción argárica; sin embargo, estos mismos autores (1996: 120) incluyen las dataciones de La Ceñuela en el listado de 88 fechas válidas para la cronología argárica.

La muestra CSIC-140 (4090±70 B.P.) queda como la datación más antigua del llamado Argárico I (2500-2050 Cal. B.C.) (Castro et al., 1996: 123) o fase de emergencia de este grupo cultural, contemporánea con Fuente Álamo I

(2500-2400 Cal. B.C.). Se trata de una muestra de madera procedente del derrumbe de la vivienda; Castro y otros (1996: 123, nota 116) advierten sobre el hecho de que la datación sea unos 500 años más antigua que CSIC-141 (3590±70 B.P.) procedente de un nivel inferior, quizás debido a un fenómeno de reutilización. No obstante, parece claro que la viga pertenece al derrumbe de una vivienda (Casa B) en cuyo interior había materiales claramente argáricos. Esto, junto con las noticias de restos de enterramientos por parte de su excavador, son elementos que sin duda apuntan a un momento argárico. La presencia de materiales campaniformes (Ayala e Idáñez, 1987: 286-287) y de cerámicas no típicamente argáricas, por su parte, aportan argumentos en favor de una fase preargárica que, según Castro y otros (1996: 239), pudo perdurar en ese Argárico I.

<sup>13</sup> Para una tabla-guía de sectores, niveles, estratos y fases del yacimiento, Ros (1989: 98, Lámina 19).

Menos problemas plantea la datación más reciente (CSIC-141:3590±70 B.P.), que sí parece corresponder al momento de abandono de la Casa B, tras el derrumbe de la vivienda en el que participaba esa viga posiblemente reutilizada y que provenga originariamente de niveles preargáricos. Castro y otros (1996: 124) adscriben esta datación al Argárico II (2050-1960 Cal. B.C.), sincrónica con Fuente Álamo II, a pesar de que según la sistematización que proponen estos autores también podría situarse en la fase clásica o Argárico III (1960-1810 Cal. B.C.).

### III.12. Los Cipreses (Lorca)

Bajo esta denominación aparecen importantes restos de ocupación argárica en un lugar extremadamente próximo a la ciudad de Lorca, por lo que su interpretación ha de estar necesariamente en función de los datos procedentes del citado casco urbano. Se trata de un hábitat en llano, pero por la razón comentada de cariz totalmente distinto al Rincón de Almendricos, aunque ambos casos se cataloguen como «poblados en llanura» (Martínez Rodríguez, 1999: 32; Ayala, 1991: 258).

De este importante yacimiento se conocen diversas unidades de habitación y varios enterramientos en cista (n<sup>os</sup> 3 y 9), urna (n<sup>os</sup> 7, 10 y 12) y fosa de mampostería (n<sup>o</sup> 5), ampliamente descritos en bibliografía (Martínez Rodríguez et al., 1996).

La muestra UtC-2738 (3510±90 B.P.) procede de un fragmento de madera de *Cistus* o de una pomoidea (ibidem: 36) del enmague de una alabarda de tres remaches, depositada como parte del ajuar de una inhumación simple en cista (Tumba 3). El resto del ajuar lo componían un puñal de cobre, también con tres remaches; un cuchillo de cobre que quizás también tuviese igual número de remaches; un brazal de arquero de dos perforaciones; y dos piedras cuadrangulares pulimentadas y con huellas de uso; a los pies de la cista, pero fuera de ella, apareció depositada una vasija lenticular (Martínez Rodríguez et al., 1996: 33-36).

La muestra UtC-7937 (3490±30 B.P.) proviene del hogar de la llamada «Habitación 1», y se asocia al primer momento de uso de la misma. Se trata de una vivienda compartimentada por un tabique en dos ambientes, uno vinculado a actividades como la molienda o la presencia de hogares, otro interior y a cota ligeramente inferior, con un gran hogar semicircular (de donde procede la muestra) adosado a un banco de adobe enlucido.

La fecha proporcionada por IRPA-1018 (3560±50 B.P.) sólo aparece citada por Castro y otros (1996: Apéndice, n<sup>o</sup> 1244), y de manera muy sucinta, sin que se especifique su contexto, procedencia exacta o naturaleza de la muestra. No obstante, tanto ésta como la anterior son consideradas en ese trabajo (Castro et al, 1996: 120) como válidas para la seriación radiocarbónica argárica.

### III.13. El Cigarralejo (Mula)

Importante yacimiento ibérico, conocido extensamente gracias a las excavaciones y estudios de su necrópolis, con enterramientos desde finales del s. V a mediados del s. I a.C., así como de los restos de su santuario; el área de asentamiento no ha sido excavada.

Las dataciones de este yacimiento proceden de la Tumba 200, caracterizada por un ajuar compuesto por copas áticas de figuras rojas del Pintor del Grupo de Viena 116, que se fecha en 400-375 a.C. (García Cano, 1982: 137-138); sin embargo, ambas dataciones proponen fechas calibradas de 272 (H-2275-1683) y 245 (GrN-5108).

### III.14. Cobatillas la Vieja (Murcia)

Asentamiento en cerro con restos de ocupación calcolítica, argárica, del Bronce Tardío y Final y, tras un período de abandono, ibérica (ss. V-II a.C.); conviene señalar que estas ocupaciones se materializan en áreas diferentes del yacimiento<sup>14</sup>, indicando para cada fase unos planteamientos y preferencias específicas.

El yacimiento, en pleno valle del Segura y a 3 kms de su curso, fue objeto de dos campañas de excavaciones arqueológicas a mediados de los 70, bajo la dirección de Muñoz Amilibia<sup>15</sup>. Aunque no existe una memoria definitiva de los trabajos —excepto el corte estratigráfico publicado por Lillo (1977/78)— tanto esta publicación como análisis parciales de Ros (1985) hablan de la existencia de distintas ocupaciones, siendo la del Bronce Final la más conocida.

En el Corte Ñ, del que procede la muestra, se identifican seis niveles distintos, que corresponden a tres fases constructivas; la muestra se recoge de un hogar situado en el lado sur de la llamada «construcción C», restos de una vivienda del Bronce Final Inicial. Este nivel VI comenzaría antes del cambio de milenio, cubriendo todo el Bronce Final Inicial y el principio del Bronce Final Pleno en la sistematización de Molina (Ros, 1985: 47). Es importante, además, destacar que aún cuando en este Corte Ñ no hay niveles que sucedan al VI, en otros lugares del yacimiento continúa el poblamiento en el Bronce Final Reciente y durante el Hierro Antiguo, como atestiguan materiales superficiales que Ros sitúa a mediados del s. VIII (ibidem).

La datación absoluta (3010±60 B.P.) —de la que desconocemos la designación o referencia de la muestra— se sitúa por tanto en el último momento de uso de la zona

<sup>14</sup> El yacimiento lo componen un conjunto de tres cerros de entre 130 y 150 m de altura, correspondiendo la ocupación del Bronce Final e ibérica al de menor cota.

<sup>15</sup> La campaña de excavaciones, efectuada como procedimiento de urgencia, se realizó en diciembre de 1976 y entre los meses de enero y abril de 1977 (Ros, 1985: 33).

Nivel	Fase	Adscripción	Caracterización
Sup	-	-	Cerámicas de superficie, paralelizadas por Ros con los conjuntos de El Castellar de Librilla de mediados del s. VIII.
I	1	Ibérico	Cerámica ibérica con decoración geométrica. "Muro A".
II	2		Cerámica ática de barniz negro y de figuras rojas.
III			Cerámica ática de barniz negro y de figuras rojas. Cerámica ibérica de barniz rojo.
IV			Cerámica griega de figuras rojas. Cerámica ibérica. Primer nivel de ocupación ibérico. Suelo duro y calcinado asociado al "Muro B".
V			Capa de relleno y nivelación, con cerámicas a mano y a torno.
VI	3	Bronce Final Inicial	"Construcción C", muro seco que apoya directamente en la roca, aparentemente parte de una vivienda, con un hogar en su lado meridional (C14), y cerámica a mano, tanto bruñida como tosca. La <b>datación absoluta</b> "puede vincularse al abandono del conjunto habitacional" (Castro et al, 1996: 174).
Base			Capa de barro y arena amasados, aplicados sobre la roca base para nivelar; bajo ella, la roca base.

**Cuadro sinóptico de la estratigrafía de Cobatillas la Vieja (Corte Ñ) (a partir de Lillo, 1977/78 y Ros, 1985).**

denominada Corte Ñ por gentes del Bronce Final; a tenor de los datos estratigráficos hay que decir que tras esa ocupación del Bronce Final hay un hiatus al que se superponen directamente materiales ibéricos; de ahí la afirmación de Lull (1992: 263) de que se encuentra bajo niveles ibéricos, afirmación que hay que matizar en la línea comentada. Tanto este autor como Castro y otros (1996: 174) adscriben la fecha al Bronce Tardío, mientras que Ros se decanta por un Bronce Final Inicial. La existencia de materiales del Hierro Antiguo en superficie debe justificarse como un fenómeno de dispersión de vestigios de otras áreas del yacimiento en las que sí que debió existir dicha ocupación.

El matiz tiene su importancia, sobre todo si se enmarca en el contexto de la problemática de la continuidad/no continuidad del Bronce Final respecto al mundo precedente. En este sentido y en relación con la datación absoluta, Ros analiza las cerámicas de ese Nivel VI e identifica formas novedosas que conviven con otras que remiten a la tradición argárica, como los cuencos abiertos y las orzas entrantes y con mamelones (1985: 41); además, considera este nivel sincrónico con las incineraciones de Parazuelos. Las gentes de este Bronce Tardío escogieron para su ubicación lugares y áreas distintos de los argáricos, aunque Ros (1989: 76), basándose en los citados paralelos cerámicos, sostiene que existe una continuidad poblacional que hay que entender en el marco de las nuevas relaciones e intercambios de esos inicios del Bronce Final.

### III.15. Cerro de la Campana (Yecla)

Poblado de la Edad del Bronce, ubicado en la cima de un cerro (795 m. s.n.m.) de fuertes pendientes y estratégicamente situado en el centro de una llanura de fuerte potencial agropecuario.

Las dataciones proceden del cereal contenido en un recipiente y de un poste carbonizado, ambos sepultados por un nivel de destrucción y derrumbe, en el interior de una vivienda. Sus excavadores (Nieto y Cruz, 1983: 299) insisten en la escasísima presencia de elementos argáricos, optando en este caso por la adscripción al llamado Bronce Valenciano. Es necesario precisar que las fechas corresponden al momento de destrucción de la vivienda en cuestión (CSIC-448: 1350 a.C.1527, Cal. B.C.; CSIC-446: 1360 a.C., 1597 Cal. B.C.; CSIC-450: 1370 a.C., 1605 Cal. B.C.; CSIC-445: 1360 a.C., 1597 Cal. B.C.), y nunca del comienzo del poblado, que según sus excavadores se situaría en torno a 1600 a.C.

La correcta comprensión del yacimiento exige situarlo en el tránsito entre tierras alicantinas y valencianas, por un lado, y Andalucía, por otro, siguiendo una ruta conocida al menos desde época de Felipe II (Nieto y Cruz, 1983: 301).

### III.16. Cueva del Caballo (Cartagena)

Cavidad a 135 m. s.n.m., en el margen derecha de la rambla del Cañar y a unos 2 kms de la actual línea de costa, dominando la bahía de Mazarrón. El lugar fue investigado por Martínez Andreu, quien efectuó en la cavidad diversas campañas de excavación en los 80, de las cuales procede la información sobre la ocupación magdaleniense.

En la cueva se detectan cinco grandes niveles, de los que tres pertenecen a la ocupación de finales del Magdaleniense, que parece haber ocupado un pequeño lapso de tiempo, siempre dentro del Tardiglaciario y «probablemente entre el Dryas medio y reciente y la fase interstadial de Alleröd» (Martínez Andreu, 1989: 45), y protagonizada por una comunidad de pequeño tamaño, entre 7 y 8 personas, dada la escasa entidad de la cavidad, unos 40 m<sup>2</sup> de superficie útil (ibidem, 135).

Nivel	Observaciones	Adscripción
I	Nivel superficial.	Superficial
II	Subdividido en IIa y Iib en función del grado de compactación y de la proporción de clastos en arcillas. El Iib se considera Magdaleniense Superior terminal, última ocupación humana del yacimiento, y a él corresponde la <b>datación absoluta</b> .	Magdaleniense Superior
III	A menudo sin diferencias respecto de los subniveles IIa y Iib.	
IV	Primera ocupación del abrigo, inmediatamente sobre la base del nivel. Se observa un fenómeno de destrucción sistemática, de origen antrópico, de las estalacmitas y estalactitas de la cavidad, para su acondicionamiento.	
V	Nivel arqueológicamente estéril.	-

**Cuadro-resumen de la estratigrafía de la Cueva del Caballo (a partir de Martínez Andreu, 1989: 42-45).**

Nivel	Adscripción	Observaciones
I	-	Revuelto. Materiales romanos, ibéricos y prehistóricos mezclados como consecuencia de remociones y del tránsito por la cavidad.
II	Íbero-romano	Posible ocultación en un momento de inestabilidad social, o uso como santuario (López, 1991: 221), de finales del s. I y ss. II y III d.C.
III	Argárico	Estrato dividido en 4 subniveles (IIIa al IIId), los superiores caracterizados por ausencia o escasez de registro arqueológico y por la presencia de costra carbonatada, los inferiores (IIIc y, sobre todo, IIId) con material argárico: en la entrada de la cavidad, 10 tulipas argáricas de reducidas dimensiones (61 x 61 cm), espacialmente asociadas a restos de bóvidos, cápridos y suidos, la mayoría cuartos delanteros de individuos jóvenes. Interpretado como de "carácter ritual" (Martínez Sánchez, 1991: 79). <b>Datación Absoluta.</b>
IV	Calcolítico	Enterramientos múltiples con restos humanos calcinados, cubriendo una superficie estimada de 60 m <sup>2</sup> . Adscritos a un "Calcolítico Antiguo" (Martínez Sánchez, 1991: 79). Caza mayor de ciervo y jabalí.
V	Neolítico Medio/Final	Se interpreta como un único momento de ocupación. Sucede al Nivel VI tras un período sin depósito que corresponde a un ambiente cálido y seco. Ambiente más cálido y húmedo que el actual. Cerámicas incisas, impresas y con decoración plástica: Neolítico Antiguo o Medio. No hay cerámica cardial, aunque sí un fragmento de superficie al pie de la Peña Rubia en la que se ubica la cueva. Caza mayor de ciervo y jabalí.
VI	Estéril	Nivel sin registro arqueológico, formado en un ambiente frío y húmedo

**Definición estratigráfica de la Cueva del Calor (a partir de Martínez Sánchez, 1991; Martínez Sánchez y San Nicolás, 1993; López, 1991). Los autores hablan indistintamente de niveles y estratos.**

Del subnivel Iib, datado por la muestra radiocarbónica, procede una industria lítica caracterizada por la ausencia de escalenos, y un utillaje óseo que avala, según su excavador, la adscripción a una fase terminal del Magdaleniense Superior, interpretada en este sentido como auténtico preludio del Epipaleolítico en la zona (Martínez Andreu, 1989: 51). La muestra GAK-12261 pertenecía a una serie de tres muestras, de la que sólo esta dio resultados positivos (Martínez Andreu, 1989: 40).

### III.17. Cueva del Calor (Cehegín)

Cueva de entrada angosta y una amplitud en el interior de unos 100 m<sup>2</sup>, utilizada en diversos períodos que generan

una estratigrafía de cinco niveles (Martínez Sánchez, 1991: 79)<sup>16</sup>.

La datación absoluta (SUA-2832: 3660±50 B.P.) procede del Nivel III, y se asocia a materiales de filiación argárica (Martínez Sánchez y San Nicolás, 1993: 78), concretamente a un depósito de diez vasijitas de carena media y baja (Forma 5 de Siret), acompañadas de restos faunísticos (extremidades anteriores de bóvidos, ovicápridos y

<sup>16</sup> Existe una divergencia entre la descripción estratigráfica de las dos publicaciones principales sobre el yacimiento, de forma que en Martínez y San Nicolás (1993: 75) los estratos/niveles I y II se consideran como revueltos, mientras que en Martínez (1991: 79) el segundo de ellos se describe como ibero-romano, propuesta que aquí asumimos.



suidos, con amplia representación de escáfulas de individuos jóvenes). Con respecto a ese momento, la datación absoluta representa una fecha ante quem al Nivel III.

Hay que tener en cuenta que la muestra datada es una costra carbonatada, hecho que sirve a Castro y otros (1996: Apéndice, nº 818) para desestimar la citada muestra debido a los serios problemas que existen a la hora de asegurar la no-contaminación de la misma (*ibidem*: 20). No obstante, hay que llamar la atención sobre el hecho de que la fecha en cuestión se ubica correctamente entre un momento de uso funerario calcolítico y el depósito ritual argárico. La tipología de las vasijitas del depósito, con carenas bajas en todos los casos excepto en uno (Martínez Sánchez y San Nicolás, 1993: 81), apuntan también a esa cronología posterior a 1670 Cal. B.C., esto es, dentro del denominado Argárico V (1700-1575 Cal. B.C.) (Castro et al, 1996: 126 y ss.). Lamentablemente, no tenemos otra datación procedente de un nivel superior, que cerraría la discusión a este respecto.

Se trata en el caso de la Cueva del Calor de un yacimiento de gran interés para la zona, pero del que lamentablemente se han publicado pocos datos. Así, del Nivel V existe una descripción pormenorizada de la cerámica (Martínez Sánchez, 1991), pero ésta no se acompaña de una propuesta cronológica o cultural que ayudaría a entender mejor el yacimiento; el Nivel IV, calcolítico, está sin publicar, y sólo el material lítico aparece en un trabajo monográfico sobre el tema (Lomba, 1995: 480-489)<sup>17</sup>.

Como último elemento a tener en cuenta para la correcta valoración del lugar, hay que recordar que en la misma Peña Rubia aparecen diversas cavidades utilizadas con fines funerarios en el Calcolítico (Cueva Amador, de las Canteras, etc) y que en varias más aparecen representaciones rupestres (Cueva del Humo, de las Palomas y de las Conchas) (Beltrán y San Nicolás, 1988). Sin embargo, para ese momento argárico al que hace referencia la fecha absoluta, los datos son escasos, y la única publicación específica se refiere a un asentamiento, el Poblado del Portillo, sito a 9 kms de distancia, en un paraje sometido a una dinámica muy diferente (Lomba, 1998) y que no debe relacionarse con la cueva; el asentamiento argárico que podría interpretarse como vinculado a la Cueva del Calor sería el inédito y sin excavar de la Morra de la Cerámica, a 1,5 kms de la cavidad.

### III.18. Cueva del Pozo (Calasparra)

La Cueva o Abrigos del Pozo se localiza en la margen derecha del río Segura, actualmente a igual cota que su cauce, de manera que a menudo queda inundada parcialmente. El conjunto es conocido por sus representaciones

<sup>17</sup> Existen datos publicados de dos series polínicas del yacimiento: Serie A (nivel III) y Serie B (niveles IV al VI) (López, 1991: 221-223).

rupestres, de estilo esquemático<sup>18</sup>, que motivaron una intervención arqueológica. En el mismo cañón de Los Almadenes, que excava el Segura en una enorme masa de calizas, aparecen diversas cavidades con materiales y representaciones rupestres similares, como es el caso de La Serreta y Las Enredaderas (Lomba y Salmerón, 1995) o Los Rumies (Salmerón et al., 1999).

Fruto del sondeo (de 3 m<sup>2</sup>) fue la recuperación de materiales pertenecientes a finales del Paleolítico Superior, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce, época romana y medieval (islámico) (Martínez Sánchez, 1994: 158), pero lamentablemente no se ha publicado de forma detallada dicha secuencia, y sólo se conoce una escueta adscripción con motivo de un análisis de fauna<sup>19</sup>.

Los niveles neolíticos son los denominados como V y VI; el primero de ellos acapara la práctica totalidad del material arqueológico neolítico, mientras que en el segundo es donde se documenta un espacio de ocupación que incluye el hogar datado, asociado en el mismo nivel a fragmentos de carbón y restos de pigmento rojo (*ibidem*); el material neolítico consiste en restos cerámicos muy fragmentados<sup>20</sup>, industria lítica (restos de talla y desbaste) y brazaletes de caliza blanca sin decorar. De la publicación de la datación absoluta parece deducirse que ambos niveles corresponden a un mismo horizonte y nivel de ocupación, por lo que la fecha I-16783 (6260±120 B.P.) dataría los materiales citados. La autora (1994: 160) observa que la reducción de las decoraciones cardiales y el desarrollo de otras técnicas decorativas son rasgos característicos del Neolítico IB de Bernabeu y considera que los materiales de este sondeo responden a esa pauta, que nos situaría a finales de un Neolítico Antiguo o a inicios del Neolítico Medio, siguiendo la nomenclatura tradicional.

### III.19. Cueva de los Tiestos (Jumilla)

Cueva situada en la Sierra de las Cabras, con varios momentos de uso que se distribuyen en cuatro niveles. El yacimiento se descubrió en 1964, realizándose diversas campañas de excavación desde ese mismo año hasta 1975, a cargo de Molina García.

<sup>18</sup> Martínez (1994: 160) propone dos grupos de representaciones para este abrigo: uno de trazos gruesos y tinta plana, adscrito al Calcolítico o al Bronce; otro neolítico, compuesto por dos figuras humanas, una de ellas de las llamadas «salamandra», con una técnica pictórica similar a la observada en el arte levantino.

<sup>19</sup> Mateo (1997) adscribe los niveles superficial y I a época tardorromana y altomedieval; los III y IV al Neolítico y la Edad del Bronce; el VI al Neolítico; y el VII, VIII y IX al Paleolítico, sin más puntualizaciones. El Nivel V aparece en ese trabajo sin adscripción, quizás porque carezca de restos faunísticos, pero Martínez Sánchez lo define sin duda como uno de los dos niveles con Neolítico.

<sup>20</sup> Se citan vasijas de tendencia globular, a veces con un pequeño cuello; mamelones y asas en cinta; y algunas decoraciones, acanaladas, incisas, unguilaciones e impresa no cardinal, formando motivos en zig-zag, líneas paralelas y series impresas (Martínez, 1994: 159).

Nivel	Adscripción	Caracterización
I	-	Acumulación de piedras de derrumbe, de 20-30 cm de potencia, arqueológicamente estéril (salvo un molino barquiforme) y sin depósito terroso.
II	Bronce	Nivel con piedras menores y tierra, con cerámica, una de ellas con un cordón con digitaciones en el arranque del cuello; un diente de hoz. Cereal calcinado. Potencia de 15 a 20 cms. <b>Datación absoluta</b> (HAR-160: 3790 ± 115 B.P.).
III	Enterramientos Calcolíticos	Nivel de enterramientos múltiples, aparentemente en segunda inhumación, con un ajuar compuesto de cerámicas lisas y decoradas (pintada e incisa), vasos de yeso, punzones y varillas óseas, puntas de flecha bifaciales (pedunculadas y romboidales) cereal calcinado y cuentas de collar. Potencia media de 10-15 cms. Una punta de flecha metálica, asociada al cereal carbonizado.
IV		Nivel de enterramientos múltiples. A los materiales del Nivel III se suman cerámicas peinadas y con impresiones de puntos, triángulos y trapecios geométricos, y una cuenta de collar de tonelete; abundantes fragmentos de vasos de yeso. Un punzón de cobre de sección cuadrada.

**Cuadro sinóptico de la estratigrafía de la Galería Central de la Cueva de los Tiestos (a partir de Molina, 1990: 56-58).**

Los niveles de enterramiento (III y IV) tienen el interés de ofrecer entre el ajuar una buena representación de cerámicas pintadas (Molina Grande, 1990), acompañadas del ajuar característico: puntas de flecha, cerámica lisa e incisa, vasos de yeso, objetos de hueso, diversos adornos y un punzón metálico. Por la proximidad del asentamiento de El Prado, se asocia con este área de hábitat.

El nivel de la Edad del Bronce (II), contiene diversas vasijas de almacenaje, de mediano y gran tamaño; una de ellas con un cordón con digitaciones, motivo excepcionalmente raro en contextos argáricos y que, por la ubicación septentrional y próxima a las tierras alicantinas, habría que relacionar más con contextos valencianos y manchegos que con lo argárico. También de este nivel procede un diente de hoz, cereal calcinado y una punta de flecha metálica.

De las dos dataciones absolutas recogidas por Walker sólo tenemos certeza de la ubicación microespacial de la primera (HAR-160: 3790±115 B.P.), procedente de una muestra de cebada de una vasija argárica carenada (Molina Grande, 1990: 58), de un nivel superior a los de enterramiento<sup>21</sup>; posteriormente se reconocen dudas sobre la filiación argárica de la vasija (Walker y Lillo, 1984: 19), algo que debe relacionarse con lo ya comentado de la otra vasija con decoración plástica. La segunda datación (HAR-358: 3600±80 B.P.) se realizó sobre una muestra de huesos (Walker y Cuenca, 1977: 315 y 317), sin que sepamos más deta-

lles sobre la misma, considerándose tradicionalmente poco fidedigna (Walker y Lillo, 1984: 19). Llama la atención el hecho de que estos niveles del Bronce, documentados en la cavidad, no se corresponden con niveles de hábitat en El Prado, donde toda la secuencia es calcolítica.

La tipología de las cerámicas del Bronce a las que se asocia la primera muestra concuerda bien con la fecha resultante, de inicios de la Edad del Bronce (Mederos, 1995: 61); si se considerara el nivel como argárico, habría que situarlo también en el denominado Argárico I (Ia:2500-2050 Cal. B.C.), con los problemas derivados de estar en una fase muy inicial de la Cultura Argárica para latitudes tan septentrionales

### III.20. Cueva Sagrada I (Lorca)

Enterramiento colectivo en cueva, con restos de cinco personas (NMI) y un ajuar de gran espectacularidad por las excepcionales condiciones de conservación: vástagos de flecha, un ídolo oculado y un plato, en madera; miles de cuentas de collar en hueso, concha, piedra y semillas; un traje de lino; una pieza de cuero; dos varillas planas —una con decoración pintada— y un apuntado, en hueso; tres punzones de cobre de sección cuadrada; una estera/lecho de esparto sin trenzar; y seis elementos de sílex (4 puntas, 1 fractura retocada y 1 denticulado atípico).

El yacimiento, que forma parte de un conjunto de al menos 12 cuevas sepulcrales, fue sistemáticamente expoliado por aficionados locales, realizándose a posteriori tanto la publicación del botín obtenido por los clandestinos (Ayala, 1990)<sup>22</sup> como dos campañas de excavación para

<sup>21</sup> Walker y Cuenca ofrecen dos informaciones contradictorias respecto a la muestra, de manera que en la misma publicación se relaciona la muestra con la cebada tostada contenida en una vasija argárica (1977: 315), pero en el cuadro de dataciones (ibidem: 317) el lugar se describe como «enterramiento calcolítico», en consonancia con la afirmación de que se trata de un enterramiento en cueva sin reutilización (ibidem: 315). Evidentemente, estamos ante dos hechos coincidentes en el espacio: un nivel calcolítico de enterramientos y la deposición de una vasija argárica con cebada.

<sup>22</sup> El hallazgo y los materiales fruto del expolio fueron estudiados en diversos trabajos publicados en Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, nº 3 (1987) (ver bibliografía específica).

recuperar los restos del ajuar y relacionar la cavidad con el asentamiento de La Salud (Eiroa, 1987). Del interior de la cueva procede una muestra de 75 grs de esparto sin carbonizar (I-15.319:3870±100 B.P.) que se empleó para datar por radiocarbono el enterramiento (Eiroa, 1990: 46).

Parece tratarse de un enterramiento de vida corta, pues todo el ajuar es bastante coherente en este sentido y no desentona con la datación absoluta. Otra cuestión es analizar la correlación de la fecha de Cueva Sagrada I con la proveniente de La Salud, el asentamiento calcolítico más próximo; la fecha del hábitat procede de un silo con cerámicas aguadas a la almagra y un variado lote de pulimentada y ósea, cuyas tipologías cuadran bien con la datación. Si no se admitiera la relación entre ambos yacimientos, Cueva Sagrada I podría relacionarse con La Parrilla, un hábitat con niveles calcolíticos y del Bronce, también cerca de la cueva aunque a mayor distancia que La Salud.

La fecha de Cueva Sagrada I es también importante por cuanto permite datar las puntas de flecha del ajuar, elemento este especialmente abundante en contextos funerarios calcolíticos. Que de los cuatro ejemplares, tres sean foliáceas, es un detalle de especial interés, pues la asociación de estos tipos líticos con otros materiales, en otras cuevas de la zona, también apuntan a fechas tardías dentro del mundo calcolítico.

### III.21. Grajos I (Cieza)

El abrigo se localiza en un barranco de la Sierra de Ascoy, y por tanto en un contexto calizo relativamente ais-

lado en el valle medio del Segura. En 1972, Walker (1977) efectúa una campaña de excavaciones en el lugar, y de esos trabajos proceden las dataciones absolutas del yacimiento, así como la diferenciación de un total de cuatro niveles, dos de ellos con materiales neolíticos. Posteriormente, Fortea (1973) reúne los dos primeros niveles con una misma denominación, y una reciente intervención de Lomba y Salmerón (1995) documentó un primer nivel de revuelto, catalogado de superficial, en el que aparecen materiales de muy diversa cronología, y que apoyan lo observado ya por otros autores referente a la posibilidad de que exista una importante mezcla de niveles<sup>23</sup>.

Hay que llamar la atención sobre la ausencia de materiales epipaleolíticos (aziloide), lo cual apunta a la existencia de un hiatus entre la ocupación magdaleniense y la aparición de los primeros y escasos vestigios neolíticos, que o bien reflejan una débil ocupación de la cavidad, o suponen la zona basal de un sedimento más potente, desmantelado con posterioridad (Martínez Andreu, 1995: 64).

Conocemos de este Abrigo I de Los Grajos un total de cinco dataciones absolutas, una de ellas por termoluminiscencia (AdTL-2001: 7950±500 B.P.). Sin embargo, sólo esta última y una radiocarbónica (HAR-179 (3): 7200±60 B.P.) se admiten tradicionalmente como válidas.

Las muestras HAR-180 (5120±620 B.P.) y BIRM-199 (3502±150 B.P.) deberían datar respectivamente niveles epipaleolíticos y neolíticos, algo que es obvio que no sucede; la primera de ellas es rechazada por el propio laboratorio por escasez de la muestra y por la imposibilidad de medir el <sup>13</sup>C (Walker y Cuenca, 1977: 314); además, esta

Adscripción	Nivel	Caracterización geológica	Observaciones
Revuelto	Sup.	-	Núcleos bipolares para extracción de laminitas, y material lítico de adscripción neolítica y magdaleniense. Cerámica medieval, neolítica y calcolítica (1 fragmento de campaniforme).
Neolítico Antiguo	I	Gravas granulosas con matriz limo-arcillosa gris.	Notable aumento de laminitas de b.a., y ausencia de buriles. Aparece cerámica lisa y cardial impresa
	II	Suelo gris compacto y bloques calizos.	
Magdaleniense Final	III	Arenas eólicas.	Aumento importante de las laminitas de b.a., que igualan su presencia a la de buriles; mantenimiento del número de raspadores.
	IV	Relleno-base de la cueva, con grandes bloques de origen quimioclastico.	Industria lítica con más buriles que raspadores y que laminitas de b.a.

**Cuadro-sinopsis de la estratigrafía básica del Abrigo I de Los Grajos (a partir de Walker, 1977; Martínez Andreu, 1983 y 1995; y Lomba y Salmerón, 1995).**

<sup>23</sup> Martínez Andreu (1995: 65) menciona un remontaje de dos lascas efectuado por A. Hahn, de los niveles I y IV de la excavación de Walker.

fecha procede de niveles que están por debajo de la datación que sí que se considera totalmente válida, la HAR-179 (3) (7200 ± 160 B.P.). Recientes excavaciones en el lugar, con motivo de la reforma del cerramiento de la cavidad, han evidenciado materiales calcolíticos, concretamente un fragmento de cerámica campaniforme, pero no es posible correlacionar ambos datos, pues la fecha apuntaría a un Bronce que no se constata en el registro arqueológico. La tercera muestra descartada (BIRM-200) lo es por considerarse que data restos modernos.

Con respecto a las dos fechas tradicionalmente tenidas por válidas, su importancia radica en que datan la presencia de cerámica cardial con unas cronologías altas para un lugar no excesivamente próximo a las costas mediterráneas. La muestra HAR-179 (7200±160 B.P.) data huesos de un nivel termoclástico (Walker y Cuenca, 1977: 314 y 317) caracterizado arqueológicamente por la presencia de cerámica cardial en un ambiente climáticamente húmedo y estacional (*ibidem*).

### III.22. Lorca (casco urbano)

La ciudad de Lorca se encuentra en un lugar privilegiado del valle del Guadalentín, al pie de un espolón rocoso que estrangula el curso del río y a partir del cual éste cambia su trayectoria NW-SE por otra W-E. En los últimos años, numerosas excavaciones de urgencia han proporcionado datos fehacientes de la existencia, en el mismo lugar que hoy ocupa el casco antiguo de la ciudad, de un importante poblamiento prehistórico, al menos desde el Neolítico Final<sup>24</sup>.

De todas estas intervenciones proceden 10 dataciones absolutas referidas al Neolítico (1), Calcolítico (3) y a la Edad del Bronce (6).

Probablemente la secuencia más interesante hasta la fecha sea la obtenida en Madres Mercedarias, con cuatro dataciones que permiten estimar el tránsito del Calcolítico (IRPA-1210) al Bronce (IRPA-1209, OxA-7671 y OxA-7672), y también la datación de un nivel del Neolítico Final en la C/ Floridablanca (UtC-7938).

La IRPA-1210 (2283 Cal. B.C.) procede de la excavación realizada bajo el colegio de las Madres Mercedarias, de un hogar en el que apareció «una acumulación de carbones, semillas carbonizadas y cantos rodados de tamaño similar; estos últimos pudieron haber sido empleados para calentar líquidos» (Martínez Rodríguez, 1999: 30). Sabemos que en el mismo solar aparecieron todos los elementos del llamado horizonte campaniforme, y también niveles argáricos (una inhumación doble) (1999: 34), pero no hay información más precisa sobre la asociación o no de la datación absoluta a los materiales campaniformes.

Otra muestra de interés para valorar el desarrollo estratigráfico del casco urbano de Lorca como yacimiento arqueológico es la UtC-3437, procedente del Corte 5 de la C/ Rubira, 12. En esta intervención se diferenciaron un total de 17 estratos, que incluyen abundantes restos de un cementerio islámico (Martínez Rodríguez, 1997: 332-356) y varias tumbas de época ibérica (1997: 356-360). La datación se extrajo del llamado Estrato XII, formado por un conjunto de tierras anaranjadas compactas, con adobes endurecidos y acumulación de carbones (1997: 330), que conforman lo que parecen ser los restos de un hogar. Para entender el contexto cultural de ese hogar hay que tener en cuenta que el Estrato XV tiene ya unas cerámicas de pastas amarillas y otras tratadas con almagra que su excavador (1997: 360) paraleliza con las de La Salud y El Capitán. No obstante, hay que hacer notar que la fecha de la C/ Rubira, 12 (2166 Cal. B.C.) difiere bastante de las de estos dos yacimientos (2880 Cal. B.C. y 2690 Cal. B.C., respectivamente).

La datación del Neolítico Final de la C/ Floridablanca proviene de una muestra de carbones (Martínez Rodríguez, 1999: 26) que acompañaba a un molino con señales de almagra (1999: 25). Su excavador describe el contexto estratigráfico de la muestra mencionando «dos silos de planta circular y sección acampanada que estaban colmatados de piedras, cenizas y tierra. En uno de los silos se halló una moledera y un molino que conservaban adheridos restos de óxido de hierro (...) La otra cavidad subterránea contenía un recipiente cerámico con forma de botella, varias lascas de sílex y un fragmento de espátula de hueso. En las proximidades (...) cuatro fondos de cabaña u hogares. Los materiales asociados a estos fondos de cabaña pertenecían a recipientes cerámicos a mano, algunos pintados con almagra, y puntas de flecha» (*ibidem*).

Las dataciones para niveles calcolíticos pertenecen todas ellas a momentos avanzados, dentro de lo que denominaríamos «Calcolítico campaniforme», estén o no las dataciones asociadas a materiales de este tipo. Así, de las tres dataciones (UtC-3442, IRPA-1210, UtC-5526), sólo la de C/ Cava 35 (UtC-5526) puede incluirse en la fase que González Marcén (1994: 16) caracteriza como de final del campaniforme e inicios de lo argárico (2400-2300 Cal. B.C.).

### III.23. El Milano (Mula)

Conjunto compuesto por dos abrigos, uno con representaciones rupestres levantinas (cinco antropomorfos y cuatro zoomorfos) y esquemáticas (numerosas figuras, entre ellas ancoriformes y un polilobulado) y otro que contiene un enterramiento del que procede la datación absoluta (San Nicolás et al., 1987), diferenciado como Abrigo 2 de El Milano.

La tumba consiste en un semicírculo de piedras adosado a la pared, que conforma una estructura de 90 x 140 cms al

<sup>24</sup> Existen evidencias calcolíticas y/o del Bronce en los siguientes puntos de la localidad: Carril de Caldereros, La Alberca, Floridablanca, Madres Mercedarias, Zapatería, Cava 35, Juan Moreno, Abad de los Arcos, Iglesia de San Juan y Rubira.

exterior que delimita una cámara con el suelo cubierto por un lecho de pequeñas lajas. Sobre ese lecho se realizó una primera deposición de cadáveres, con un total de cinco inhumados en posición fetal y con la cabeza hacia el centro del espacio, y restos de calcinación en los huesos cubiertos por menos carne. En un segundo momento de uso se amplía la cámara y se deposita un sexto individuo, éste con un elevado grado de cremación en sus restos óseos. Los ajuares se componían de cuentas de collar, lascas y láminas de sílex sin retocar, geométricos y un punzón de hueso.

Aunque no existe una memoria detallada de la excavación llevada a cabo en 1987, recientemente Walker y San Nicolás (1995: 111) comentan algunos aspectos del yacimiento, destacando la identificación de un NMI de 6-7 individuos (1 niño de 2 a 8 años, 1 ó 2 de 8 a 12 años, 3 adultos de 18 a 25 años y un adulto de unos 25 años) afectados por un fenómeno de segunda inhumación y cremación que dan lugar a la constitución de paquetes funerarios; los restos humanos (720 fragmentos) se acompañaban de un hacha pulimentada, una espátula de hueso, varias láminas, trapecios y segmentos, 26 cuentas de collar y un Glycimeris perforado. Se dice así mismo que la datación existente (I-14655) procede de huesos humanos ubicados directamente sobre el suelo de la cámara.

Hay que decir que la información relacionada con la datación es poco clara en los aspectos relacionados con la estratigrafía y la interpretación de la evidencia funeraria del yacimiento. Así, mientras San Nicolás y otros (1987) hablan de dos momentos de enterramiento —primero cinco individuos, y luego un sexto inhumado, con las especificaciones ya comentadas—, en López (1991: 226) se dice que «se depositaron los inhumados, que en número no menor de seis fueron colocados, al menos los últimos, en posición anatómica, con los cráneos hacia el interior», no diferenciándose por tanto dos momentos de inhumación y, además, trastocando la descripción del ritual ofrecida por San Nicolás y otros. Además, en la publicación de López (ibidem), como también en Walker y San Nicolás (1993), quedan los seis inhumados englobados en un único paquete, denominado Estrato II, siendo el Estrato III el sedimento estéril sobre el que descansa el pavimento de lijabas, y el Estrato I la débil capa de cubrición de la inhumación.

Asociada a la datación absoluta tenemos una muestra polínica, en contacto con los enterramientos, y que procede del sedimento de origen antrópico con el que se rellenó la cámara (López, 1991: 227). El problema, dadas las contradicciones existentes, es si la fecha se corresponde con uno de los dos momentos de inhumación o si sólo hubo uno; además, si el muestreo polínico denota, como se asegura, un sedimento claramente de origen antrópico y empleado para el relleno de la cámara, queda vacía de significado la descripción del Estrato III (López, 1991: 226) como de cubrición de la cámara. En cualquier caso, el polen indica un ambiente deforestado, y aparentemente no había culti-

vos de cereal ni ruderales en las proximidades del abrigo (ibidem: 228).

La muestra I-14655 (5220±280 B.P.) corresponde al momento de construcción de la tumba y del primer nivel de enterramientos, mientras que el hipotético último enterramiento quedaría adscrito por sus excavadores a época campaniforme, sin que se aporten argumentos que avalen dicha opción cronológico-cultural.

### III.24. Parazuelos (Lorca)

Asentamiento calcolítico (Siret, 1890: 59-65 y 269) y argárico, en la ladera de un pequeño cerro en la margen izquierda de la rambla de Ramonete y a tan sólo 12 kms de la actual línea de costa. El lugar es interesante por encontrarse en la ruta de acceso a importantes afloramientos cupríferos (carbonatos de cobre) y, más destacable aún, a recursos estañíferos. En cuanto a su interpretación respecto al mundo costero, sería necesario un análisis de las variaciones de la línea de costa para evaluar en su justa medida el lugar, pues la cartografía actual deja abierta la posibilidad de que el mar penetrara bastante en el último tramo de la rambla de Ramonete.

La datación absoluta sobre concha (HAR-521: 4350±80 B.P.) debería relacionarse con los materiales calcolíticos (Walker y Cuenca, 1977: 315), aunque desconocemos las circunstancias de la toma de muestra, así como las características concretas de la misma. Respecto a estos últimos materiales, hay que destacar la ausencia en superficie —el lugar está sin excavar— de almagras, lo cual parece descartar una ocupación antigua, la aparición de un trapecio simétrico y el hallazgo de dos punzones de cobre de sección cuadrada. Estos datos, la posible existencia de fondos de cabaña y la datación absoluta, apuntan a un Calcolítico Pleno.

### III.25. El Prado (Jumilla)

Asentamiento en llano de 6-8 hectáreas, situado aparentemente en una zona semilagunar con nula visibilidad. Las excavaciones llevadas a cabo por Walker y Lillo (de 1972 a 1985) definieron cinco estratos arqueológicos, tres de ellos calcolíticos. Los restos estructurales se reducen a varios fondos de cabaña semiexcavados en el suelo arcilloso, y muros y silos también en arcilla, no constatándose estructuras pétreas.

Más que un poblado de grandes dimensiones parece tratarse de un área en la que, de forma recurrente, se abandonan puntualmente estructuras de habitación y se producen reinstalaciones en las proximidades, y donde los materiales de los distintos estratos identificados no parecen mostrar diferencias sustanciales. Sus excavadores, en cambio, apuestan por un hábitat estacional en el que la cabaña ganadera tendría un peso destacable, además de existir abundante caza y aprovechamiento cerealístico.

Estrato	Adscripción	Caracterización
I	-	Material arqueológico revuelto, con predominio de romano.
II	Romano	Materiales adscritos a la próxima villae de Los Cipreses.
III	Calcolítico	Suelo tipo gley endurecido
IV		Sedimento de textura arenosa, con guijarros finos y coladas de adobe deshecho. <b>Dataciones absolutas:</b> Beta-7069 (3950 ± 160 B.P.) y Beta-7070 (4170 ± 50 B.P.).
V		Concentración del material calcolítico. <b>Dataciones absolutas:</b> Beta-7072 (4350 ± 50 B.P.), Beta-7073 (4230 ± 60 B.P.) y Beta-7071 (4180 ± 50 B.P.).

**Cuadro sinóptico de la estratigrafía de El Prado (a partir de López, 1991: 231; y Walker y Lillo, 1984a).**

La explicación de la considerable potencia estratigráfica —225 cms— y también el principal argumento que da sentido a ese fenómeno ya comentado de dinámica de abandono/instalación, ronda en torno a la idea de un ambiente lacustre actualmente degradado hasta su desaparición, que da sentido al importante aporte sedimentario al tiempo que justifica el continuo trasiego de hábitats en una misma área. No obstante, si admitimos esta hipótesis habría que justificar la degradación como consecuencia de la acción antrópica, ya que los estudios polínicos (López, 1991: 232) apuntan a unas condiciones ambientales no muy diferentes de las actuales.

Todas las dataciones señalan mediados del III milenio (Walker y Lillo, 1984a: 108) y se relacionan con estudios faunísticos y polínicos (López, 1991: 231-232), algo que plantea cuestiones interesantes. Por una parte, conviene llamar la atención sobre la tipología retardataria del hábitat en sí, en un ambiente lagunar o similar, sin defensas, con fondos de cabaña, ... Sin embargo, el utillaje lítico y, de forma más específica, las puntas de flecha y la escasez de geométricos (1.4% del utillaje lítico), remiten a un momento avanzado del Calcolítico, por lo que hemos de interpretar el lugar como un asentamiento de tipo disperso, en el que probablemente se produjeran desplazamientos esporádicos de las áreas de uso, y de ahí el enorme tamaño aparente del yacimiento; parecido fenómeno parece darse en Rambla de Librilla.

En este sentido, hay que valorar también la elevada presencia de fauna proveniente de actividades cinegéticas —relacionable sin duda con las puntas de flecha, pues ni el lugar es estratégico ni existen defensas artificiales que apunten a otro uso—, que se compaginaban con labores agrícolas que se delatan con la presencia de semillas y dientes de hoz y denticulados varios.

Las dataciones absolutas proceden de un total de ocho muestras, de las que una es superficial (HAR-146)<sup>25</sup>, cinco

pertenecen a los niveles calcolíticos y otras dos muestras más (AA-4237 y AA-4238) proceden de semillas de cebada y tallos de vid filtrados desde superficie (Rivera y Walker, 1989).

Dejando de lado estas dos últimas dataciones<sup>26</sup>, hay que destacar la coherencia general de la secuencia, así como lo próximas que aparecen todas las dataciones entre sí, dibujando una seriación continua y corta en el tiempo. Aparte del valor que tiene esa reiteración de las fechas y la concordancia general de la serie, conviene insistir sobre la proximidad cronológica de las dataciones de los niveles 4 y 5 del yacimiento, ambos calcolíticos, que junto al resto de información arqueológica ya comentada reiteran esa adscripción al Calcolítico Medio, debiendo por tanto admitirse un *modus vivendi* en cierta medida arcaico.

### III.26. Rambla Amarga (Santomera, Murcia)

La fecha obtenida en esta rambla, conocida también como de Agua Salada, forma parte de la serie de dataciones que Walker y Cuenca (1977) efectuaron para establecer una radiocronología de los procesos geomorfológicos del Pleistoceno Final y del Holoceno en el Sureste peninsular.

La datación HAR-520 (12220±130 B.P.) procede de una muestra de conchas incluida en un sedimento sobre el cual apareció «una tosca industria lítica de sílex de hojas y hojascas sin retoque significativo y sin huellas de desgaste fluvial» (Walker y Cuenca, 1977: 314); los autores indican que la fecha quizás corresponda a la desecación del sedimento y deposición de la mencionada industria (ibidem), no existiendo más información ni referencias al respecto.

### III.27. Rambla de Librilla (Librilla)

La denominación de Rambla de Librilla sirve para hacer referencia a un yacimiento arqueológico atípico por

<sup>25</sup> Por un error tipográfico, en Walker y Cuenca (1977: 317) se le asigna a la muestra un 4030±130 B.P., cuando en esa misma publicación (1977: 315) y en otras (Walker, 1990: 79; Mederos, 1995: 79; Castro et al., 1996: Apéndice, nº 923) se mantiene la verdadera fecha. 4080±130 B.P.

<sup>26</sup> Actualmente se considera que las muestras de Vitis del yacimiento, en un principio empleadas para avalar la antigüedad de su cultivo en la zona, proceden de niveles superiores y por tanto deben considerarse intrusivas en los niveles calcolíticos.

Fase	Cronología B.P.	Caracterización
Incisión	12000-6500	Paisaje abierto, con árboles por encima de los 600 m., de hoja caduca, con fresnos y olivo silvestre.
Depósito	6500-2500	Mayor humedad en el intervalo 6000-4000 B.P., propia de un clima mediterráneo atenuado. La progresiva deforestación agrava los procesos erosivos (de origen neotectónico y climático), de forma que se produce una sedimentación a razón de 7,2 mm anuales, que en la fase calcolítica se calcula a un ritmo aún mayor, de 16 mm por año.
Incisión	Desde época romana	En un contexto de óptimo climático y mejor control de la erosión, se impone el proceso de incisión. Después del s. XVI, se acentúa el proceso, y actualmente se calcula para la cuenca una pérdida de suelo de 35 a 160 Tm anuales por hectárea, lo que en vertical supone de 2,1 a 9,7 mm anuales de incisión.

**Sinopsis de la dinámica sedimentaria (incisión o depósito) del yacimiento (a partir de Ávila, 1997: 232-233).**

la entidad de los procesos postdeposicionales que afectan a la zona (Cano, Lomba y Sánchez, 1993): bajo un máximo de 15 m de depósito, encontramos en el perfil que horada el curso de la rambla, cerca de la confluencia con el Guadalentín, los niveles seccionados de un asentamiento al aire libre, aparentemente de tipo disperso, con materiales del Neolítico Final y Calcolítico.

De la zona inferior de ese perfil estratigráfico natural, Cuenca y Walker (1986) extrajeron cuatro muestras para datación absoluta (SUA-2039, SUA-2040, SUA 2038 y SUA-2037), asociadas a esos materiales arqueológicos, pero no en el contexto de una intervención arqueológica sistemática, por lo que la información de tipo contextual es muy parca al respecto.

A finales de los 90, Maryvonne Avila (1997 y 2000) acometió un estudio geomorfológico de la zona en el que el llamativo proceso de colmatación y posterior erosión de la cuenca se interpreta en relación con un fenómeno al mismo tiempo neotectónico (cierre de la cuenca en su zona inferior) y climático (proceso de aridización). De este trabajo proceden el resto de muestras radiocarbónicas, así como la datación de El Castellar de Librilla, toda vez que dicho yacimiento se encuentra en la Algeciras, asociada al mismo proceso sedimentario/erosivo que la de Librilla<sup>27</sup>.

Con los datos conocidos interpretamos el lugar como una extensa y dispersa área de habitación, cuyo núcleo estaría en la ribera de la confluencia de la rambla con el Guadalentín, pero que abarcaría otros hallazgos del mismo tipo, aunque aislados, incluso a 1 km. de distancia aguas arriba y abajo del río. Los materiales de superficie apuntan en los niveles inferiores a un Neolítico Final, con cerámicas a la

almagra que en la zona están datadas para el silo de La Salud en un 2880 Cal. B.C. (I-15610), fecha ciertamente tardía pero que puede delatar una cierta deriva cronológica para la zona, en tanto en cuanto fenómenos retardatarios respecto al área almeriense. Estos materiales van acompañados de una abundante fauna que incluye -los datos proceden de recogidas superficiales— bóvidos y ovicápridos.

Sobre estos niveles tenemos un mantenimiento del fenómeno de depósito sedimentario en el Calcolítico, con restos que apuntan a estas cronologías pero que, probablemente por la escasez de la muestra, no presentan materiales llamativos o especialmente significativos, aunque hay que descartar una fase final con campaniforme; estos niveles deben catalogarse como del Calcolítico Antiguo y Medio.

Las muestras correspondientes a la siguiente fase (preibérica e ibérica) datan un paquete estratigráfico situado inmediatamente encima del calcolítico; sin embargo, los materiales arqueológicos que señalan esa fase no aparecen en la misma zona de la que proceden los restos neolíticos y calcolíticos, sino de lugares próximos, aunque ubicados geológicamente en el mismo estrato. Lo mismo se puede decir de la muestra Ly-335-AA (2520±50 B.P.) de El Castellar, situada en la rambla de Algeciras, paralela a la de Librilla pero sometida a los mismos procesos postdeposicionales. La secuencia radiocarbónica que ofrece el yacimiento es de gran interés, a pesar de que las muestras no proceden de excavaciones arqueológicas sino de estudios geomorfológicos.

### III.28. Rambla de Lorquí (Lorquí)

La información arqueológica de este lugar es enormemente parca en detalles. Los autores de las cuatro dataciones absolutas (Cuenca y Walker, 1986: 45) citan la mencionada rambla como calcolítica, sin que se especifiquen las características de las muestras ni de los materiales asociados a ellas.

<sup>27</sup> Avila (2000: 109-11 y 131) efectúa además otras dos dataciones en la Rambla de Fuente de Librilla, ambas sobre carbón, que fechan sendos paleosuelos, en este caso no relacionados con materiales arqueológicos, por lo que no se han incluido en el estudio: Lyon-227/OxA (805±40 B.P.: 1145 d.C.; Cal. AC 1168, 1225, 1282) y Lyon-334/OxA (880±65 B.P.: 1070 d.C.; Cal. AC 1032, 1150, 1268).

Muestra	B.P.	Adscripción	Observaciones	
			Geomorfológicas	Paleoclimáticas (palinología)
Ly-229-OxA SUA-2039 SUA-2040 SUA-2038 SUA-2037 Ly-7151	6340 ± 60 5610 ± 330 4500 ± 100 4610 ± 150 4520 ± 90 4305 ± 55	Neolítico	Inicio del detritismo	Paisaje abierto, con un 10% de pino en el estrato arbóreo, con dominio vegetal termo-mediterráneo; y un 7% de herbáceas. Se detecta ahora la primera presencia de ruderales. La muestra más antigua data un paleosuelo.
Ly-7152	3885 ± 60	Calcolítico	Aportes sedimentarios	Paisaje arbóreo con un 18% de pino; 4% de taxones de cultivos; 26% de ruderales (henopodiáceas) y más de un 77% de herbáceas. La muestra data un paleosuelo al inicio de la fase de aportes sedimentarios.
Ly-230-OxA Ly-7530	2505 ± 45 2395 ± 50	Preibérico e Ibérico	Incisión Fin de la incisión	Preponderancia de herbáceas, sobre todo typhaceas. El inicio de la fase coincide con la fecha que proporciona la muestra Ly-335-AA (2520 ± 50 B.P.) para El Castellar de Librilla, en la misma rambla, aguas arriba.
Ly-228-OxA Ly-7322 Ly+-139-OxA	720 ± 40 650 ± 45 555 ± 75	Edad Media  s. XVI	Estabilización	Esta fase de estabilización dura hasta el s. XVI. El pino supone el 21% del estrato arbóreo; el 72% de herbáceas contiene un 14% de crucíferas, algo que indica la presencia de pastos.

**Caracterización geomorfológica y paleoambiental de la secuencia estratigráfica de Rambla de Librilla (a partir de Ayala, 1997); las dataciones Ly (Lyon) pertenecen a ese estudio geomorfológico, mientras que las SUA (Sydney) forman parte de unos trabajos anteriores de Cuenca y Walker (1986).**

No obstante, las fechas indican más bien un Neolítico que el Calcolítico que apuntan Cuenca y Walker; así, tres de ellas superan la fecha de 2800 Cal. B.C.: SUA-1186 (2920 Cal. B.C.) y SUA-1187 (2880 Cal. B.C.) deberían catalogarse como Calcolítico Antiguo, mientras que SUA-1183 (3400 Cal. B.C.) claramente es neolítica.

### III.29. El Rincón de Almendricos (Lorca)

Asentamiento argárico en llano, inmerso en un área de gran potencial agrícola y con recursos metalíferos, forestales y cinegéticos en las sierras prelitorales próximas (Ayala, 1991: 54); todo este potencial queda reflejado en el registro arqueológico, que muestra un hábitat unifásico con ricos ajuares funerarios. En el lugar se han efectuado numerosas campañas de excavación desde 1977, dirigidas los dos primeros años por J. García del Toro y el resto por M.M. Ayala Juan. Fruto de esos trabajos ha sido la localización de numerosos enterramientos y diversas estructuras de habitación<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Ayala (1996) cita para el yacimiento 9 cistas, 6 urnas y 1 fosa de enterramiento, así como restos de 6 viviendas (A-F).

De las excavaciones proceden dos dataciones absolutas. La primera de ellas, UGRA-146 (3680±100 B.P.), se obtuvo a partir de carbones de *Olea europaea* y *Quercus ilex-coccifera* de un hogar adscrito a la Casa D, la más occidental de las viviendas excavadas<sup>29</sup>. Cistas, fosas y urnas conviven en un único momento de uso del lugar (Ayala, 1991: 129), de forma que la datación debería poder extrapolarse al resto de datos procedentes del yacimiento; de especial interés sería, en este sentido, tanto el fenómeno en sí de la sincronía de tipos de tumbas como la presencia de elementos en los ajuares como la espada o la alabarda de la Cista I (Ayala, 1991: 100-101 y fig. 36).

La segunda datación aparece citada por la misma excavadora del yacimiento (Ayala, 1986: 336), sin que exista otra referencia que la fecha B.P. (3530±¿?), desconociéndose incluso el código de la muestra (I-¿?), pues la referencia «W.0.3-6363-072» no responde a ningún laboratorio.

<sup>29</sup> Ayala se refiere a dicho hogar como perteneciente a la llamada Casa D (Ayala, 1991: 74); en la misma obra, más adelante, hace dos observaciones distintas y contradictorias: que la muestra para la datación procede «de un hogar aislado» (1991: 129), y que se trata de un hogar situado en el patio de la referida vivienda (1991: 494).



Desde el punto de vista de la interpretación cultural del yacimiento, Mederos (1995: 66) observa el interés de existir una datación para un hábitat unifásico que, además, es de nueva planta, lo que según este autor podría estar indicando un momento de creación de nuevos núcleos poblacionales. En este sentido, habría que valorar además la significación que un asentamiento de este tipo puede tener a la hora de valorar el grado de control del territorio y, sobre todo, el grado de penetración que esa colonización integral del mismo (áreas bajas y altas) tuvo en la articulación social del mundo argárico; un excelente elemento de reflexión es la presencia en este asentamiento, aparentemente volcado a la producción agropecuaria, en un lugar en absoluto dominante, de un enterramiento como el de la referida Cista 1, que contenía a un inhumado acompañado de una espada, una alabarda y una lenticular (Ayala, 1991: 101).

### III.30. Salud, La (Lorca)

Pequeño hábitat en un modesto cerro amesetado, en la vertiente meridional de la Sierra de la Tercia y, por lo tanto, en el valle medio del Guadalentín. Las excavaciones efectuadas por J. Eiroa (1987) en 1987 y 1988 localizaron varios fondos de cabaña semiexcavados en las margas, con plantas circulares y perfiles ligeramente acampanados. La estratigrafía presenta un nivel de revuelto seguido de dos paquetes calcolíticos, A y B, que no ofrecieron diferencias en su registro material.

Los materiales (I-15610: 4250±110 B.P.) que caracterizan al lugar son abundantes cerámicas a la almagra, suspensiones de lengüetas y mamelones perforados, fuentes y vasos ovoides; truncaduras oblícuas y trapecios geométricos, taladros y algunas puntas de flecha de pedúnculo y aletas.

La datación corresponde a carbones ubicados en un silo de paredes rectas en cuyo interior se documentó un interesante lote compuesto por una veintena de hachas y cinceles pulimentados, una abundante industria ósea (apuntados y biselados) y 8 vasijas cerámicas (4 ovoides de almacenaje y dos fuentes con almagra).

Como apuntan Castro et al. (1996: 95), tanto esta datación de La Salud como la serie radiocarbónica de El Prado son contemporáneas de los asentamientos de la Cultura de Los Millares.

## IV. CONSIDERACIONES FINALES

La escasez de dataciones absolutas anteriores al Neolítico nos impiden intentar una evaluación global, toda vez que carecen de valor estadístico. Sin embargo, tanto las fechas de Cabezo Gordo para el Musteriense como las de Cueva del Caballo y Rambla Amarga para el Magdalenienense parecen encajar bien en las secuencias propuestas por sus excavadores.

En el caso de la Sima de las Palomas de Cabezo Gordo, sin embargo, las fechas 146/73000 y 532/266000, obtenidas por RSE, escapan de la cronología habitual atribuida al Musteriense en la península Ibérica y resultan, en todo caso, confusas en lo que respecta a su adscripción estratigráfica.

La única fecha válida de la Cueva del Caballo (Gak-12261) parece fechar un Magdalenienense superior final y tiene paralelismos con fechas de semejantes valores en Cueva Ambrosio, La Riera, El Cierro, La Punta, Cueva Morín o otros yacimientos. Sin embargo, la fecha de Rambla Amarga (HAR-520), que teóricamente podría adscribirse al Magdalenienense medio o a una fase inicial del Magdalenienense superior, carece de contexto arqueológico preciso que imposibilita cualquier apreciación en este sentido. El hecho de que, además, la muestra haya sido obtenida a partir de restos de concha, aumenta la incertidumbre de su correcta interpretación. Por fin, algunos investigadores (Castro et al., 1996: 29-32), argumentan que todas las dataciones procedentes del laboratorio Gakushuin de Tokio (Gak), «son inoperantes para usos arqueológicos».

No disponemos de fecha alguna para Perigordienense, Auriñaciense y Solutrense. Tampoco disponemos de ninguna fecha para el Epipaleolítico, donde tenemos un absoluto vacío de dataciones. El intento de Los Grajos (HAR-180), ofreció una fecha inadmisibles para su adscripción cultural (4557 Cal. B.C.), rechazada por el propio laboratorio al contar con una muestra escasa.

De estas consideraciones se deduce, en primer lugar, que los yacimientos excavados son escasos y, por lo tanto, es necesario insistir en que estos períodos comprendido entre el Paleolítico inferior y el Epipaleolítico deben ser considerados como prioritarios en los futuros programas de investigación en la Región de Murcia y, en segundo lugar, que en todas las excavaciones programadas o de urgencia se considere como objetivo fundamental la obtención de muestras fiables para su datación por los métodos de datación absoluta. Las muestras obtenidas fuera de un claro contexto arqueológico deben ser consideradas con prudencia, toda vez que su asociación a determinados materiales pueden deberse, como así parece que ocurre en alguno de los casos comentados, a procesos postdeposicionales, con lo que su interpretación resulta compleja.

Para el Neolítico regional disponemos de una decena de dataciones absolutas que, pese a ser un número aún escaso y estadísticamente insuficiente, ofrecen un panorama interesante, sobre todo para la evaluación del Neolítico final, fase de gran interés por su calidad de transición con los inicios de las primeras fases del Cobre. Varias de las dataciones existentes adscritas al Neolítico carecen de garantías suficientes para que puedan considerarse totalmente válidas a la hora de establecer una secuencia radiométrica en la zona. Así, son frecuentes las fechas realizadas sobre muestras de concha (Amoladeras y Cabezo del Plomo), a las que debemos sumar aquellas otras que proce-

den de estudios de paleosuelos que utilizan el dato arqueológico como mero referente orientativo, sin que exista una información precisa sobre la cultura material asociada (Rambla de Librilla). Un último grupo de dataciones neolíticas no muestran un detallado estudio de los materiales asociados, de forma que la adscripción cultural no puede ser contrastada (El Milano, Cueva del Pozo).

En este orden de cosas, la adscripción neolítica de las dataciones existentes está más en función de la fecha obtenida en sí, que de los rasgos culturales relacionados con la muestra, no existiendo de momento una secuencia clara en ningún yacimiento que permita establecer una seriación, sino que más bien estamos ante datos aislados, la mayoría de las veces sin posibilidad de verificar.

De los siete yacimientos considerados como neolíticos, tres muestran una única datación (Amoladeras, Milano y Pozo) y uno no se ha excavado nunca (Rambla de Librilla). De los restantes, sólo Grajos y Cabezo del Plomo presentan una serie de fechas. En el primero de los casos la datación del nivel cardinal (HAR-179, 6000 Cal. B.C.) resulta ser mucho más antigua, en fechas calibradas, que la de los niveles epipaleolíticos que la preceden (HAR-180, 3950 Cal. B.C.), por lo que esta última es considerada errónea por los mismos autores de la datación. En el segundo sí que tenemos dos fechas coherentes, una neolítica más antigua (SUA-1474, 3970 Cal. B.C.) del nivel III, y una posterior del nivel II calcolítico, inmediatamente superior (SUA-1476, 3700 Cal. B.C.). La última fecha adscrita al Neolítico es la procedente de la C/ Floridablanca de Lorca (UtC-7938, 3420 Cal. B.C.), que aunque aquí la contemplemos en un conjunto de dataciones del mismo casco urbano, lamentablemente no está en conexión estratigráfica con el resto de fechas del Calcolítico y Bronce del yacimiento de Lorca.

Según podemos ver en el cuadro de fechas calibradas del Neolítico (gráfico 1) las fechas calibradas oscilan entre el 6000 Cal. B.C. de Los Grajos y la más baja de la Rambla de Librilla, con 2890 Cal. B.C. Esta última concuerda con un grupo de dataciones del Calcolítico que oscilan entre 2780 y 3000 Cal. B.C., con lo que podemos asegurar la coherencia en la continuidad entre ambos períodos, contando con el hecho, cada vez más claro, de la convivencia de dos tradiciones distintas a inicios del Calcolítico, una en la que se mantienen las premisas del Neolítico final y otra en la que se aprecian las innovaciones de que caracterizarán al Calcolítico.

La mayor parte de las dataciones del Neolítico corresponden, sin duda, a un Neolítico final regional, muy cercano ya a la transición hacia los modelos calcolíticos. La mayor parte se centran en la segunda mitad del IV milenio a.C. y sólo la de Rambla de Librilla se introduce en la primera mitad del III milenio a.C., muy en relación con las dataciones que ya ofrecen conocidos yacimientos del Calcolítico antiguo regional, como los de El Prado, Lorquí o Parazuelos, a de los que consideramos como de transición, como La Salud, de Lorca.

Dentro de este grupo debemos destacar la serie de Lorca Ciudad, que ofrece bastante coherencia para un Neolítico final centrado en la segunda mitad del IV milenio, en una zona en la que se pone de manifiesto la estabilidad de un poblamiento que continuará, ampliándose, en el Calcolítico y Edad del Bronce.

Las fechas del Cabezo de Plomo corresponden, sin duda a esta última fase del Neolítico, tal y como ya propusimos hace unos años, pese a su publicación como «poblado de tipo Millares». Esta cronología neolítica ha sido más recientemente aceptada por su excavadora, tal vez tras el estudio más pormenorizado de los materiales arqueológicos. Sin embargo, el hecho de que las muestras datadas fueran conchas del Estrato III (SUA-1474: 3970 Cal. B.C.), limita bastante su fiabilidad, incluso aunque aceptemos su coherencia con la fecha del Estrato II (SUA-1476: 3700 B.C.), que también creemos más acorde con un Neolítico final que con un Calcolítico antiguo.

La fecha de Los Grajos I es claramente un Neolítico antiguo y, por el momento, la fecha más elevada de la Región para ese período. Su adscripción a un nivel con cerámicas impresas cardiales y a otras lisas no parece ofrecer dudas al respecto. Sin embargo, la fecha más baja que se adscribe a un Neolítico final, la de la Rambla de Librilla (Ly-229: 2890 Cal. B.C.), merece poca fiabilidad, en primer lugar por estar la muestra recogida en una limpieza estratigráfica, y en segundo, porque no concuerda en absoluto con la otra fecha adscrita al mismo momento del Neolítico final y recogida en el mismo sitio (SUA-2039: 4460 Cal. B.C.). Este mismo criterio lo podemos aplicar a la otra fecha de Rambla de Librilla (Ly-229: Cal. 5230 B.C.), sobre muestras igualmente recogidas en limpieza estratigráfica, sin claros materiales arqueológicos asociados.

Lo más significativo de toda esta serie es, sin duda, el grupo de fechas válidas del Neolítico final, que ofrecen muchas posibilidades de información para el estudio de la fase de transición hacia las primeras etapas metalúrgicas en la Región. Igualmente es importante la fecha de Los Grajos, ya que nos enmarca el Neolítico regional con bastante precisión entre 6000 B.C. y finales del IV milenio B.C., a tenor de las últimas fechas proporcionadas por los yacimientos lorquinos.

El panorama empieza a ser un poco más alentador en el Calcolítico (gráfico 2), período para el que contamos con 21 dataciones válidas, aunque en contadas ocasiones podemos manejar series de fechas. Por eso los problemas son menores, aunque aún existen dificultades para aceptar la totalidad de los datos. Así, los 11 yacimientos con muestras de esta cronología suman 29 fechas absolutas, aunque en tres ocasiones (Parazuelos, La Salud y Cueva Sagrada) se trate de lugares con una datación única. No obstante, es ahora cuando se obtienen series de C14 bien ubicadas en estratigrafía, como ocurre con las de Bajil, con 3 fechas correlativas y coherentes, que además siguen con otras tantas de la Edad del Bronce; la del Cabezo del Plomo, ya

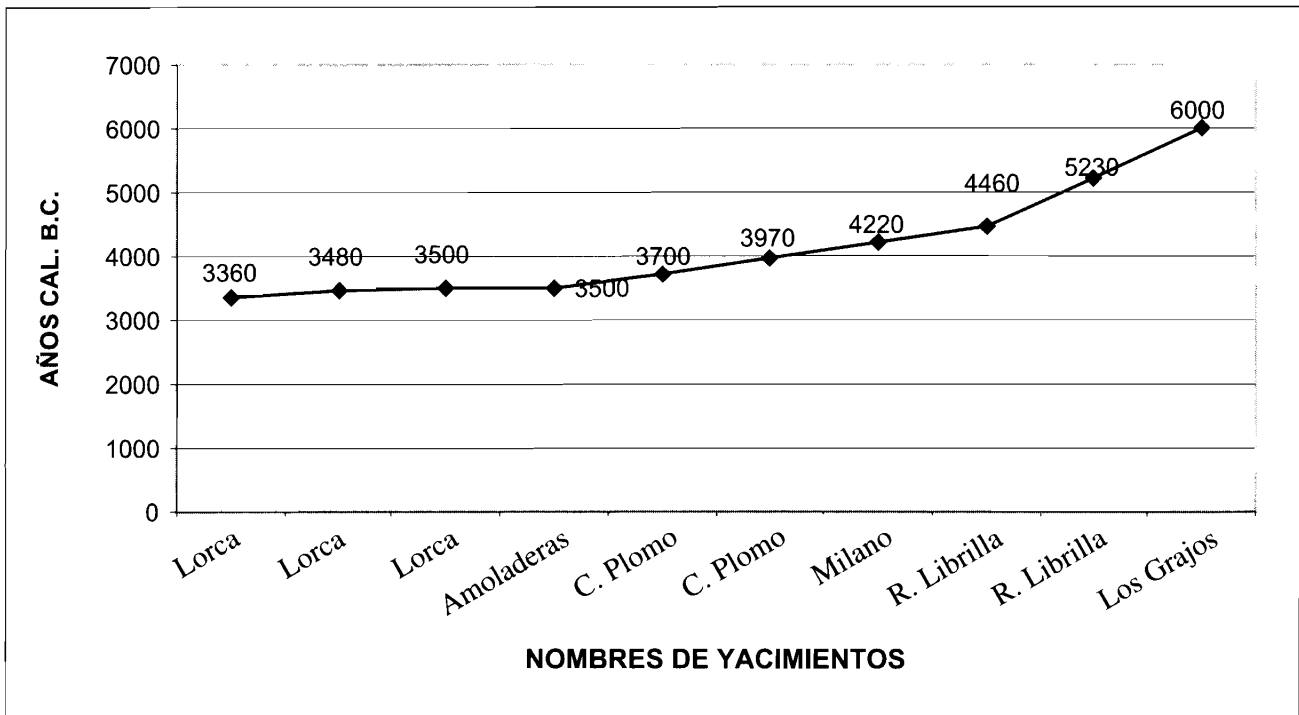


GRÁFICO 1. *Fechas calibradas del Neolítico.*

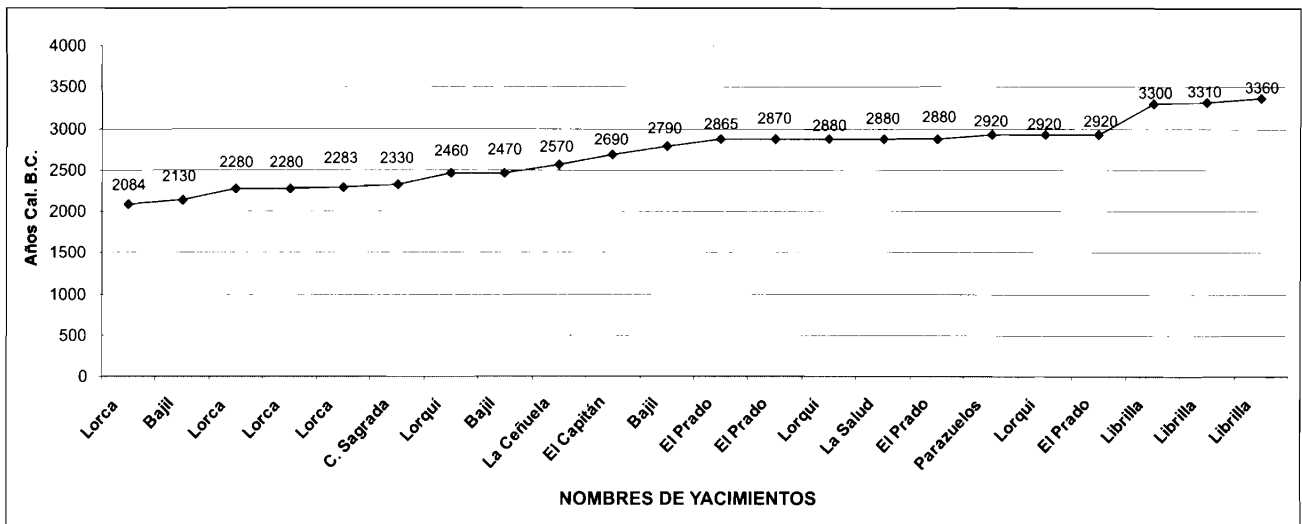


GRÁFICO 2. *Fechas calibradas del Calcolítico.*

comentada; 5 de las 8 dataciones de El Prado, aquellas que están insertas en la estratigrafía; y tres muestras de Lorca, una de ellas seguida de otras pertenecientes a la Edad del Bronce (Madres Mercedarias, IRPA-1210).

El conjunto de dataciones adscrito a este período se concentra mayoritariamente en el intervalo comúnmente aceptado de 3000-2250 Cal. B.C., con tan sólo cuatro fechas fuera de dicho intervalo. La primera de esas fechas procede de una muestra del nivel B3 de Bajil (I-17-132, 2130 Cal. B.C.), un yacimiento que posee una fecha exactamente igual para un nivel superior, Bajil A2, descrito como del Bronce Antiguo (I-18050). Las otras tres dataciones (SUA-2037, SUA-2038, SUA-2040) son de Rambla de Librilla y proceden de un estudio paleoclimático y de paleosuelos (Cuenca y Walker, 1986) en el que, sin que se ofrezcan argumentos arqueológicos precisos, sus autores señalan que se trata de niveles calcolíticos, cuando todo parece indicar más bien un Neolítico Final del tipo documentado en yacimientos como Niuet o Les Jovades (3600-3200 Cal. B.C.).

Hechas estas salvedades, llama la atención la relevancia del Calcolítico Antiguo, pues el intervalo 3000-2800/2700 Cal. B.C. engloba el 89.9% de las fechas. Este hecho llama aún más la atención si se compara con la escueta representación del Calcolítico Pleno (2800/2700-2500 Cal. B.C.), con tan solo dos fechas, una de La Ceñuela (CSIC-140, 2570 Cal. B.C.) y otra de El Capitán (Beta-26611, 2690 Cal. B.C.).

Es difícil intentar explicar de manera satisfactoria esta situación, pero la citada relevancia podría deberse a un fenómeno de colonización de tierras murcianas desde Andalucía Oriental, que debería haberse producido precisamente en el Calcolítico Pleno, cuando las comunidades almerienses experimentan un mayor crecimiento, asociado a un fenómeno de expansión demográfica, con reestructuración del hábitat, fisión de algunos asentamientos y creación de otros ex novo, tal como proponen algunos autores (Camalich y Martín 1999: 338), interrumpiéndose esta tendencia posteriormente, con la llegada del Calcolítico o Cobre Reciente (ibidem, 341). En cualquier caso, Castro y otros (1996: 27) consideran que pierden precisión las fechas ubicadas en el intervalo 2900-2700 Cal. B.C., intervalo que afecta a buena parte de las fechas del Calcolítico Pleno murciano.

También es digna de mención la baja representación de fechas para contextos funerarios, grave problema que impide precisar la cronología de un tipo de yacimientos que constituye más de la mitad del total de lugares calcolíticos documentados en la región murciana. Así, la única datación efectuada en contextos de enterramiento corresponde a Cueva Sagrada I (I-15319, 2330 Cal. B.C.), adscrita por tanto al llamado Calcolítico Reciente (2500-2250 Cal. B.C.); no existen dataciones asociadas al fenómeno megalítico.

Por yacimientos, destacan las dataciones de Bajil, Lorca y El Prado. Respecto al primero de estos yacimien-

tos, poseemos tres fechas calcolíticas, una ligeramente baja y ya comentada (I-17132, 2130 Cal. B.C.) y dos más enmarcadas a inicios del Calcolítico Reciente y Pleno, 2790 Cal. B.C. (I-18048) y 2470 Cal. B.C. (I-18047), respectivamente.

En Lorca existen tres fechas válidas en excavaciones de urgencia efectuadas en el casco urbano (UtC-3442: 2084 Cal. B.C.; UtC-5526: 2281 Cal. B.C.; y IRPA-121: 2283 Cal. B.C.). La primera de ellas, procedente de un hogar en el casco urbano de Lorca, parece excesivamente baja, de manera que teóricamente quedaría fuera del Calcolítico reciente (2500-2250 Cal. B.C.), mientras que se amoldaría más a los inicios del Bronce argárico, concretamente a la fase 1b (2150-2050 Cal. B.C.), que corresponde a la expansión argárica hacia el altiplano oriental granadino, en la sistematización de Castro y otros (Ibidem: 122). En El Prado, por último, toda la serie de ocho dataciones apunta al Calcolítico Pleno.

Las dos fechas de El Capitán, perteneciendo a una excavación programada, proceden de dos sectores distintos del yacimiento y presentan una excesiva diferencia en fechas calibradas (3660 y 2690 Cal. B.C.); en este caso, la observación directa del material asociado nos inclina más a considerar no válida la primera de ellas.

De esta manera, a pesar de que contamos con una cantidad apreciable de fechas, es especialmente lamentable el hecho de que buena parte de ese lote proceda de estudios geomorfológicos que no ofrecen referencias arqueológicas. Así, casi un tercio de las fechas proceden de las ramblas de Librilla y de Lorquí, de las que desconocemos precisiones arqueológicas contrastadas.

En términos generales y a tenor de las dataciones absolutas más fiables, el Calcolítico regional se sitúa entre inicios y finales del III milenio B.C., es decir, entre 2920 Cal. B.C. de El Prado de Jumilla y 2130 Cal. B.C. de Bajil., centrándose la mayor parte de las dataciones absolutas entre  $\pm$  2300 y 2900 Cal. B.C. Si tenemos en cuenta que El Argar estaría formado, a tenor de las dataciones absolutas manejadas en el gráfico 3, hacia 2200 Cal. B.C., la secuencia de continuidad parece bastante coherente. De entre las fechas que podemos manejar destacan las de Bajil, Lorca y El Prado de Jumilla.

Los niveles calcolíticos de Bajil, contenidos en el denominado «paquete B» ( B1 a B4), de clara adscripción calcolítica, las fechas B.C. (valor estándar Libby ) que se sitúan entre 2250 y 1770 a.C., suben considerablemente con las calibraciones, situándose entre 2080 y 2790 Cal. B.C.

Entre las fechas del paquete B parece desentonar la fecha I-17132 del nivel B3, que ofrece valores inferiores que la fecha I-18.050 del nivel A2, situado por encima del anterior. La valoración de la muestra utilizada era, sin embargo, correcta y su extracción del nivel B3, por debajo de la muestra I-18.050 del nivel A2, no ofrece lugar a dudas. Esta fecha, sin embargo, rompe en cierto modo la

total coherencia de la serie, en la que el resto de las dataciones se encuentran correctamente situadas. Al ser calibrada, sin embargo, esta fecha alcanza valores semejantes a la del nivel A2. Por fin, también habría que manejar la posibilidad de que la muestra estuviese contaminada por infiltraciones de niveles superiores.

Las fechas del paquete de niveles B señalan un período de tiempo comprendido en el Calcolítico pleno y final, vinculable a la utilización de la necrópolis megalítica y al primer horizonte campaniforme. Las fechas equiparables en Murcia son las que ofrecen los yacimientos de El Prado (Jumilla), que se encuadra por dataciones absolutas entre 2400 y 2130 B.C. (2942 — 2625 Cal. B.C.), La Salud (Lorca): 2300 B.C. (2913 Cal. B.C.), Cueva Sagrada (Lorca): 1920 B.C. (2150 Cal. B.C.), el Cerro de la Virgen de Orce (Granada) fecha sus niveles de Calcolítico campaniforme entre 1940 y 1885 B.C. (2420-2311 Cal. B.C.) —mientras que los argáricos los fecha entre 1970 y 1785 B.C. (2955-2153 Cal. B.C.)— y en la provincia de Almería, Ciavieja: 2180-2130 B.C. (2694-2632 Cal. B.C.), incluso Almizaraque, con una serie que lo enmarca entre 2340 y 1860 B.C. (2927-2264 Cal. B.C.). Quedan al margen las fechas de Las Amoladeras del mar Menor : 2810 B.C. (3550 Cal. B.C.) y Cabezo del Plomo (Mazarrón, Murcia) 3220-3980 B.C., obtenidas sobre conchas y excesivamente elevadas, ya que parecen remitir a un momento del Neolítico final, como ya hemos apuntado en otras ocasiones.

Otra serie coherente de fechas es la procedente de los recientes trabajos de campo de la ciudad de Lorca, que sitúan niveles calcolíticos, bien documentados arqueológicamente, entre 2690 Cal. B.C. y 2280 Cal. B.C., es decir, en unas fases plena y terminal del Calcolítico. Sobre los niveles de referencia suelen situarse otros ya de época argárica, bien documentados en diversos puntos de la Ciudad, a partir de 2166 Cal. B.C., 2070 Cal. B.C. y 2000 Cal. B.C., con lo que la secuencia urbana del antiguo poblamiento de Lorca parece bastante plausible, dentro de los parámetros cronológicos que hoy manejamos con fechas absolutas calibradas.

El Prado de Jumilla ofrece fechas entre 2880 Cal. B.C. y 2865 Cal. B.C., que encajan bien en un Calcolítico antiguo en el que el cobre es aún un elemento raro, en un asentamiento que parece conservar una fuerte tradición agrícola del Neolítico final. Estas fechas de El Prado guardan relación con niveles calcolíticos de asentamientos bien documentados, como Bajil (2790 Cal. B.C.), Lorquí (2880 Cal. B.C.), La Salud (2880 Cal. B.C.) y Parazuelos (2920 Cal. B.C.).

En el asentamiento de La Salud (Lorca) la datación absoluta valor b.c. ofrece el 2300 a.c., es decir una fecha en la plenitud de la segunda mitad del III milenio a.c., que es la fecha que, a la vista del ambiente arqueológico del yacimiento, habíamos aventurado después de la primera campaña de excavaciones de 1987, en una noticia preliminar publicada entonces. La calibración eleva la fecha hasta

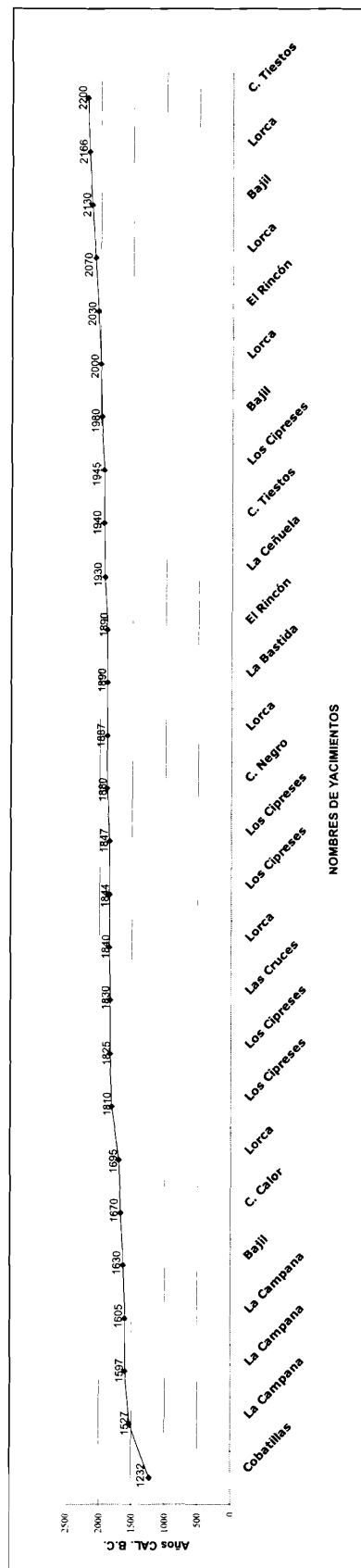


GRÁFICO 3. Fechas calibradas de la Edad de Bronce.

2880 Cal. B.C., valor que puede parecer algo elevado para el poblado, aunque en modo alguno absurdo, sobre todo si se tiene en cuenta el marcado conservadurismo tipológico observado en algunos de sus materiales arqueológicos, como la industria lítica tallada, de fuerte tradición neolítica final, o la cerámicas con tratamiento «a la almagra», así como otras fechas absolutas para poblados del Neolítico final e inicios del Calcolítico en la Región.

Por otro lado, la datación absoluta de Cueva Sagrada I, (1920 a.C.; 2330 Cal. B.C.), ofrece una fecha de entre finales del III milenio e inicios del II milenio a.C., en unos momentos culturales en los que empieza a desdibujarse el Calcolítico final y se inicia en la región la lenta formación de las comunidades del Bronce antiguo, que en seguida va a conformar el mundo de El Argar. Digamos, pues, que se trata de un momento de transición entre el Calcolítico final y los inicios del Bronce antiguo. La calibración eleva la fecha hasta un momento situado en torno a 2300-2400 Cal. B.C., es decir, en la segunda mitad del III milenio B.C. y, como se ve, coincidente con la valoración estándar del vecino poblado de La Salud.

La fecha I-15,610 ( Poblado de la Virgen de La Salud) se sitúa en una cotas cronológicas semejantes a la fecha más alta de El Prado de Jumilla (Murcia), Beta 7072: 2400±50 a.C. (2919 Cal. B.C.); a la fecha KN-73-R de Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Almería): 2350±80 a.C. (2910 Cal. B.C.); a la fecha I-7419 de Terrera Ventura (Tabernas, Almería): 2355±95 a.C. (2910 Cal. B.C.) y cercana a la fecha Beta-26611 de El Capitán (Zarzilla de Ramos, Lorca, Murcia): 2190±130 (2690 Cal. B.C.), entre otras. Sin embargo, parece bastante alejada de las fechas del Cabezo del Plomo de Mazarrón (Murcia), SUA-1476: 2980±120 a.C. (3700 Cal. B.C.), de El Capitán, Beta-26210: 2940±130 a.C. (3660 Cal. B.C.) y de Las Amoladeras del Mar Menor (Murcia), SUA-2065: 2750±70 a.C. (3500 Cal. B.C.), a cuyos valores estándar se aproximan los valores calibrados de La Salud, lo cual no es, en modo alguno, aceptable a efectos comparativos.

Por otra parte, la fecha I-15,319 (Cueva Sagrada I) se sitúa en unas cotas cronológicas semejantes a las fechas Beta-7069 de El Prado de Jumilla: 2000±50 (2460 Cal. B.C.) y a la fecha I-7422 de Terrera Ventura: 2060±95 a.C., (2540 Cal. B.C.), entre otras. En Terrera Ventura las formas cerámicas y el tipo de estructuras (silos y fondos de cabañas) presentan características formales semejantes a La Salud (Gusi y Olaria, 1991).

Con la serie de fechas de la Rambla de Librilla estamos ante el mismo problema que ya hemos apuntado para el período anterior: el origen de las muestras de limpiezas estratigráficas y las desviaciones de las distintas dataciones, a veces con valores muy contradictorios (por ejemplo la Ly-7152, 2380 Cal. B.C. con respecto a las otras tres, con valores superiores en más de un milenio, y todas adscritas a un Calcolítico indiscriminado), impiden una valoración precisa, desde el punto de vista arqueológico. Excepto la

fecha mencionada (2380 Cal. B.C.), que podría adscribirse a un Calcolítico final, las otras tres nos parecen demasiado elevadas para considerarlas dentro del período, a pesar de la pretendida asociación de materiales arqueológicos (de los que carecemos de una descripción formal y gráfica precisas) propuesta por los autores. Esas fechas parecen más coherentes dentro del Neolítico final y presentan valores sólo comparables con yacimientos neolíticos como los de Lorca y Las Amoladeras de Cabo de Palos.

En términos generales, pues, el Calcolítico se encuadra en la Región de Murcia entre ± 3000 Cal. B.P. y 2200 Cal. B.P., con un momento de apogeo entre 2300 Cal. B.P. y 2900 Cal. B.P., secuencia que encaja bien, atendiendo siempre a fechas calibradas, entre el período precedente Neolítico y las primeras evidencias del Bronce antiguo argárico, que podemos fechar en torno a 2200 Cal. B.P.

En cuanto a las fechas para la Edad del Bronce, el panorama es hoy bastante más completo que hace tan sólo unos pocos años, gracias, sobre todo, a que podemos contar con un número ya considerable de dataciones (28) y varias series que pueden evaluarse, en comparación con otras series del entorno que hacen referencia a la Cultura de El Argar. Las fechas, que abarcan prácticamente todo el II milenio B.C., parten de finales del III milenio B.C. (2200 Cal. B.C. de Cueva de los Tiestos) y llegan hasta el Bronce Tardío de Cobatillas la Vieja (1232 Cal. B.C.), documentando así prácticamente toda la evolución del Bronce regional.

Muchos datos proceden de yacimientos con fechas únicas (Rincón de Almendricos, La Bastida, Cabecico de las Cruces, Cabezo Negro, Cobatillas, Cueva del Calor). Para el Bronce no argárico destacan los datos del Cerro de la Campana (Yecla), catalogados por Castro y otros (1996: 135-136) como del «Bronce ibero-levantino», lo que en una terminología más clásica se denominaba como Bronce Valenciano.

De la serie en su conjunto, hay que destacar su coherencia interna, así como la amplia muestra que aparece en el sector central del período, donde el intervalo comprendido entre 1810 y 1960 Cal. B.C. engloba a 13 de las 25 fechas «argáricas» (1573-2500 Cal. B.C.).

Asumiendo la sistematización propuesta en su día por González Marcén (1993: 23) y matizada ligeramente por Castro y otros (1996: 121), es interesante observar que la Fase IV (1810-1700 Cal. B.C.), entendida como Argar clásico, no está representada en la región. En esta misma línea, conviene insistir en la buena fechación que en la actualidad tenemos de la Fase III (1960-1810 Cal. B.C.), considerada también como «clásica» (Castro et al., 1996: 225), y también de la fase siguiente o Fase V (1700-1575 Cal. B.C.), con 5 fechas.

La escasa representación de los primeros momentos, con sólo siete fechas distribuidas en las Fases Ia (2500-2150 Cal. B.C.), Ib (2150-2050 Cal. B.C.) y II (2050-1960 Cal. B.C.) nos habla igualmente del fenómeno de

eclosión del complejo argárico, precisamente en sus fases clásicas.

Como ocurría en el Calcolítico, son las fechas del casco urbano de Lorca y las de Bajil las que proporcionan mejor información del período.

La fecha más elevada es la de la Cueva de los Tiestos (2200 Cal. B.C.), encaja bien en el inicio de la secuencia inicial del Bronce argárico, aún cuando la fecha de Fuente Álamo (2474 Cal. B.C.) plantea la posibilidad de que en algunos territorios comenzase antes, precisamente cuando aún existen algunos poblados calcolíticos en el área. De esta manera, las fechas que se proponen para el inicio del Bronce antiguo argárico (2285-2050 Cal. B.C.) en el Sureste parecen adecuadas a lo que apreciamos en la Región de Murcia. No obstante, en el caso de la Cueva de los Tiestos debe tenerse en cuenta que las dataciones absolutas del asentamiento calcolítico más próximo, El Prado de Jumilla, están todas ellas en el intervalo 2219 — 2460 Cal. B.C., por lo tanto siempre anteriores al 2200 Cal. B.C. de la muestra de cereal de la Cueva de los Tiestos.

Es muy significativo que la mayor parte de las fechas se concentren entre 2000 Cal. B.C. (Lorca ciudad) y 1810 Cal. B.C. (Los Cipreses, Lorca), asociadas a materiales que ponen de manifiesto las primeras fases de El Argar, ya plenamente formado, y a continuación, su plenitud cultural, en la primera mitad del II milenio B.C.

Las series más significativas son las de Cerro de la Campana, con cuatro fechas comprendidas entre 1527 Cal. B.C. y 1605 Cal. B.C., que coinciden con una fase de apogeo de El Argar, aún cuando el yacimiento se adscribe al Bronce Valenciano (Nieto y Cruz, 1983: 299) o ibero-levantino (Castro et al., 1996: 135-136); las cinco fechas del yacimiento lorquino de Los Cipreses, que se sitúan entre 1945 Cal. B.C. y 1810 Cal. B.C., fechando una fase inicial de El Argar en los alrededores de la actual casco urbano; las seis dataciones de Lorca casco urbano, comprendidas entre 2166 Cal. B.C. y 1645 Cal. B.C., que hacen referencia a una fase inicial de El Argar y a su desarrollo local hasta la plenitud de lo argárico y, por fin, Bajil, en una zona fronteriza con el Bronce Manchego, situadas entre 1630 Cal. B.C. y 2130 Cal. B.C., que fechan la transición entre el Calcolítico y los inicios del Bronce antiguo de rai-gambre argárica y la plenitud del Bronce en el noroeste murciano, con una clara mezcla de tradiciones argáricas y del Bronce Manchego.

El resto de las fechas son, en su mayoría, dataciones aisladas que suelen tener valor referencial y parecen encajar bastante bien en la secuencia general del Bronce regional.

Las fechas de Lorca son de gran interés, ya que ratifican una ocupación de sitios estratégicos en el valle del Guadalentín que, como se sabe, fue —y sigue siendo— una zona privilegiada para la producción agrícola, con un poblado de llanura (Los Cipreses) y otro de ladera y llano (casco urbano de Lorca), que denotan una densa ocupación de esa zona del valle. Lo más interesante de esta serie es que cua-

tro de sus fechas se han obtenido de restos humanos de sepulturas, documentando así el ritual funerario, del que esperamos conocer detalles muy pronto, puesto que están en proceso de estudio y, pese a ello, hemos podido disponer de las fechas inéditas, gracias a la amabilidad de los responsables del Museo Arqueológico Municipal de Lorca. En este sentido, es interesante contrastar estas fechas con las fechas disponibles para enterramientos del conjunto del mundo argárico, que González Marcén (1994: 17) sitúa en 2135 / 2106 Cal. B.C. y 1600 / 1500 Cal. B.C.

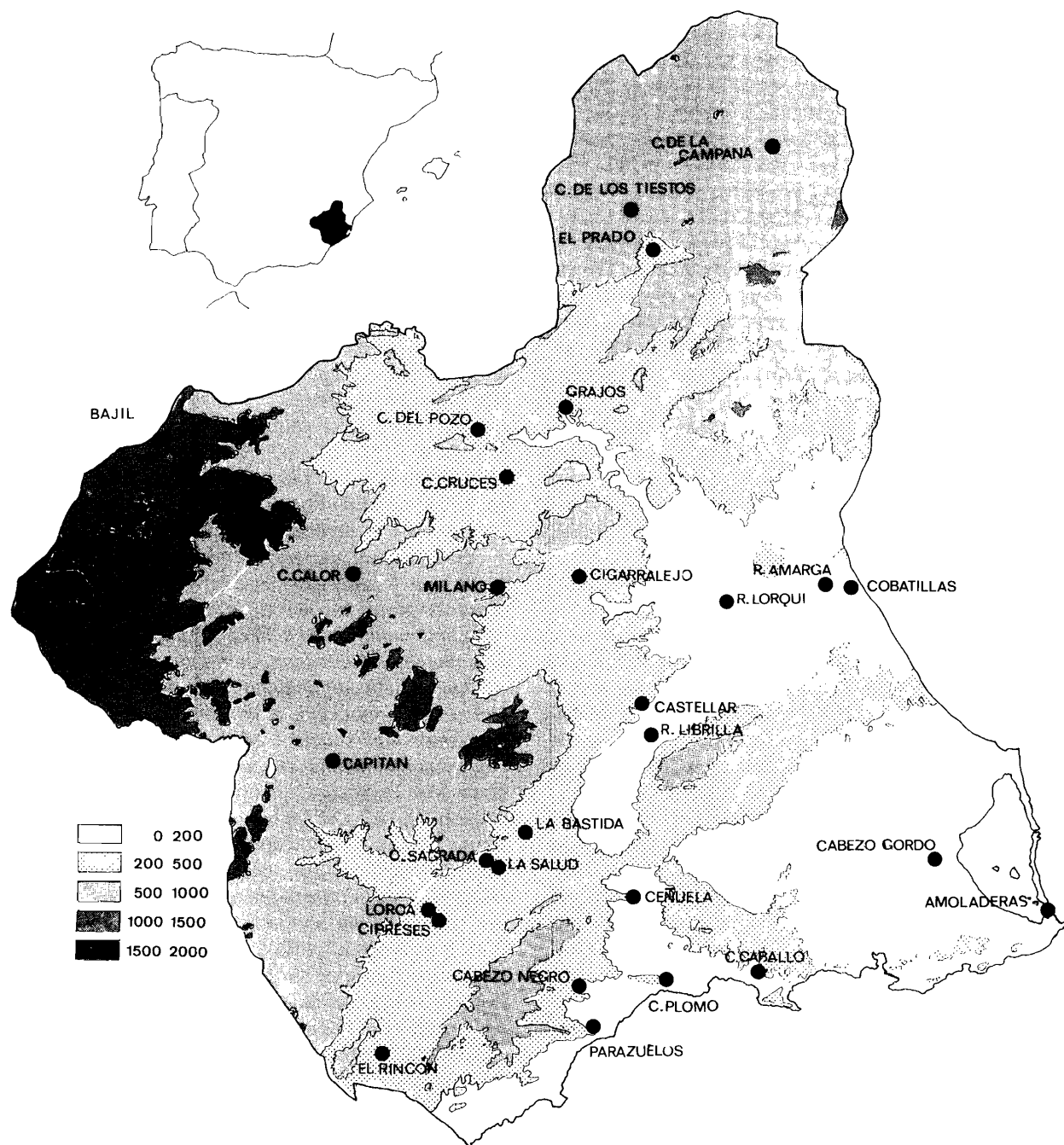
En el poblado de Bajil, las fechas de niveles del paquete A (niveles A1 y A2) enmarcan cronológicamente la fase de la Edad del Bronce entre un momento de transición desde el Calcolítico final, a finales del III milenio B.C. o a principios del II. En el Sureste la aparición de las primeras manifestaciones argáricas en la zona de la costa se fechan desde finales del III milenio B.C., y un poco después en las tierras más interiores de la vega de Granada. Considerando las dataciones calibradas, los inicios de lo argárico se situarían entre 2200-2000 Cal. B.C. (la fase Ia propuesta por Castro, Lull y Micó ofrecería fechas aún más elevadas, entre 2500-2150 Cal. B.C., de manera que sería la fase Ib (2150-2050 Cal. B.C.) la que se adecuaría más a los datos cronológicos aportados por Bajil, teniendo en cuenta, sobre todo, el carácter periférico del poblado).

En todo caso, parece que el período de transición entre las últimas manifestaciones calcolíticas del Sureste y las primeras manifestaciones argáricas no debió ser corto, probablemente entre 2100 y 1900 B.C. y un poco más tardío para las tierras del interior, tal vez entre 2000-1800 B.C.

Parece claro que las primeras manifestaciones argáricas serían contemporáneas a los últimos momentos de los numerosos asentamientos calcolíticos en todo el Sureste, en un Calcolítico final con campaniforme, según evidencias las dataciones absolutas de distintos yacimientos (La Salud y Cueva Sagrada I de Lorca para Murcia en lo calcolítico y Bajil y La Ceñuela (Mazarrón) (con campaniforme inciso) para el Bronce antiguo, por ejemplo. González Marcén (1994: 16) sitúa el tránsito al mundo argárico desde el final del Calcolítico con campaniforme en 2400-2300 Cal. B.C. En tierras de Almería habría que evaluar los datos de Gatas, sobre todo, donde en los niveles correspondientes a la primera fase argárica también aparecen cabañas de planta oval, como en el paquete de niveles A Bajil.

De esta forma, los niveles del paquete A se habrían desarrollado entre el Calcolítico final y lo que venimos denominando Argar A (o Argar I y II en la secuencia de cuatro fases) y así tendrían sentido los elementos de tradición argárica detectados, esencialmente tumbas y elementos de los ajuares funerarios, junto a los elementos de influencia meseteña de La Mancha, en su fase más avanzada (correspondiente, sobre todo, al nivel A1).

La fecha I-17.131 de Bajil la eleva 190 años el valor estándar Libby; la I-18.049 sube 50 años con el valor más bajo de la calibración 2 sigma; y la I-18.050 sube 230 años.



*Yacimientos con dataciones absolutas en la Región de Murcia.*



En todo caso, no difieren de las fechas calibradas de otros yacimientos contemporáneos, que con la calibración ven incrementados a más sus valores cronológicos en cuantía semejante: así, en el ambiente argárico de Murcia, El Rincón de Almendricos (Murcia) se fecha en 1730 b.c. (2065 Cal. B.C.), La Ceñuela (Murcia) entre 2100 y 1640 b.c. (2591—1943 Cal. B.C.) (una de las fechas más altas para lo argárico), Los Cipreses (Lorca) entre 1610 y 1560 b.c. (1910-1870 Cal. B.C.); y fuera de la región, Gatas (Almería) se fecha entre 1715 y 1280 b.c. (2230-1397 Cal. B.C.), El Argar (Almería) en 1720 b.c. (2045 Cal. B.C.) y Fuente Álamo (Almería) ofrece una conocida serie de fechas que oscilan entre 1960 y 1400 b.c. (2436-1710 Cal. B.C.). Igualmente, en el ambiente del Bronce Manchego de motillas y morras, donde vemos claras relaciones con el Cerro de las Víboras de Bajil, las dataciones alcanzan valores semejantes: Motilla de Los Romeros (Ciudad Real) entre 1650 y 1340 b.c. (1960-1567 Cal. B.C.), Motilla del Azuer (Ciudad Real) 1820 - 1310 b.c. (2212 - 1540 Cal. B.C.), Cerro de La Encantada (Ciudad Real) 1940-1340 b.c. (2420-1559 Cal. B.C.), Motilla de Los Palacios (Ciudad Real) 1620-1370 b.c. (1960-1622 Cal. B.C.), y en los más cercanos de Albacete, como en la Morra del Quintanar, fechada entre 1970 y 1340 b.c. (2446-1550 Cal. B.C.), El Acequión: 1840-1580 b.c. (2242—1889 Cal. B.C.) y en la Motilla de Santa María del retamar, fechada entre 1635 y 1570 b.c. (1939-1888 Cal. B.C.).

Desde el punto de vista de las manifestaciones funerarias, donde Bajil ha ofrecido 10 tumbas en contexto de la Edad del Bronce (niveles A1 y A2): 1 en cista de lajas, 5 en urna, 3 en fosa y 1 (la Tumba 4) en un tipo de enterramiento mixto, poco conocido hasta ahora, en urna/cista, vemos igualmente que las fechas correspondientes a los niveles arqueológicos A1 y A2, en los que aparecen, fechados entre 1900 y 1440 b.c. (2130-1630 Cal. B.C.) pueden equipararse a las dataciones que conocemos de tumbas similares en contextos argáricos. Así, las tumbas en cista de lajas fechan en El Oficio (Almería) en 1580 b.c. (1828 Cal. B.C.) y en 1685 b.c. (1970 Cal. B.C.); en Fuente Álamo (Almería): 1660 b.c. (1942 Cal. B.C.), las tumbas de Gatas 01 1740 b.c. (2058 Cal. B.C.), Gatas 33/N 1680 b.c. (1960 Cal. B.C.) y Gatas 33/5 1580 b.c. (1829 Cal. B.C.); en Los Cipreses (Murcia): 1580 b.c. (1817 Cal. B.C.) y en Rincón de Olvera (Almería) 1430 b.c. (1817 Cal. B.C.). Esta última fecha de Rincón de Olvera UGRA 54: 1430 (110 (1656 Cal. B.C.) es muy semejante a la fecha I-17.131 del Nivel A1 de Bajil (1400 a.C.; 1630 Cal. B.C.) , en el que apareció la cista de lajas Tumba 1.

Igualmente las cistas de mampostería de fechan en Gatas 26: 1610 b.c. (1865 Cal. B.C.) y Gatas 37/2: 1715 b.c. (2015 al. B.C.), en cotas cronológicas próximas a las fechas del nivel A2 de Bajil, donde aparecieron las 2 fosas con delimitación de piedras.

Por fin, los enterramientos en urnas se fechan en El Argar (Almería): tumba 768 1425 b.c (1638 Cal. B.C.), en

Gatas 28/1 1620 b.c. (1880 Cal. B.C.) y en Ifre en 1660 b.c. (1939 Cal. B.C.). Los enterramientos de Bajil se encuadran, pues, entre 1900-1400 b.c. (2130-1630 Cal. B.C.).

Cabe preguntarse acerca de las diferencias observadas entre las tumbas de Bajil y las de los poblados del Valle del Guadalentín, sobre todo en Lorca, y zona costera murciana, o acerca de las similitudes entre éstas y las de los poblados meseteños del interior, en el área del Bronce Manchego, o incluso en la del Bronce Valenciano. En principio, el «ambiente arqueológico» se acerca más a los yacimientos del interior que a los orientales murcianos, incluida la propia configuración del poblado. También las tumbas en cistas configuradas con piedras (Tumba 4, Tumba 6, y tal vez Tumbas 8-9) guardan similitudes con tipos conocidos en yacimientos manchegos tipo motillas, como El Azuer y Los Palacios (Ciudad Real), o en morras, como la de Quintanar, en poblados de altura como el Cerro de La Encantada, así como en Cerro del Cuchillo, de Almansa, donde son frecuentes los tipos de enterramientos en fosas, grietas en las rocas y cistas y fosas revestidas de lajas de mampostería, así como sepulturas en tinajas depositadas en fosas. La Tumba 6 tiene igualmente un estrecho paralelismo, en lo que se refiere a su configuración, con la tumba de tipología argárica descubierta y excavada en El Tabayá (Aspe, Alicante). Sin embargo, otras sepulturas de Bajil, como la T1, o las T2, T5, T7 y T10, parecen más clásicamente argáricas.

La fecha de Cobatillas la Vieja representa, por el momento, la más baja datación del Bronce regional, correspondiente, según el contexto arqueológico, a un Bronce Tardío, etapa de transición entre el Bronce pleno y el Bronce final, que en la cronología tradicional suele fecharse en los siglos XIII y XII a.C., cronología en la que, en principio, no encaja bien la fecha estándar de Cobatillas (1060 a.C.), aunque sí la fecha calibrada. Pero es claro que la fecha calibrada no puede aplicarse a una escala convencional, por lo que la consideramos excesivamente baja para su adscripción cultural. El hecho de ser, además, fecha única (en el yacimiento y en la Región), impide que podamos hacer otras valoraciones. En la escala calibrada esta fecha encajaría mejor en un Bronce final. Castro y otros (1996: 171) proponen el intervalo 1615-1375 Cal. B.C. para el Bronce Tardío del Sureste peninsular, por lo que parece claro que la fecha de Cobatillas (1232 Cal. B.C.) es excesivamente baja.

Por fin, la Edad del Hierro dispone de tan sólo de 5 dataciones absolutas que, en realidad, desechadas las dos de Rambla de Librilla por su procedencia, se limitan a las dos dataciones de El Cigarralejo y a la de El Castellar de Librilla.

Las dataciones de El Cigarralejo procedentes de muestras de la necrópolis (Tumba 200), ofrecen dos fechas (272 y 246 Cal. B.C.) que difieren poco de las fechas estándar a.C. (230 y 210 a.C.), que se encuadran en una fase de plenitud del mundo ibérico, inmediatamente anterior a los inicios de la romanización del territorio. Ambas

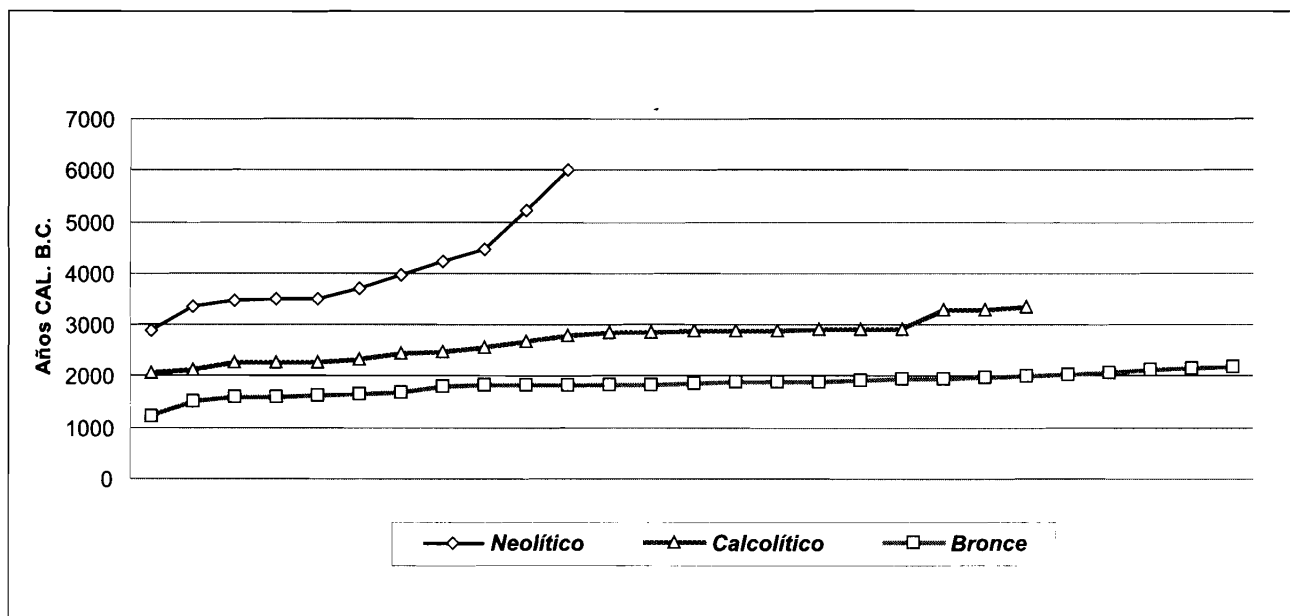


GRÁFICO 4. *Comparación de fechas calibradas.*

fechas parecen encajar bien en el contexto cultural del yacimiento.

La fecha de El Castellar de Librilla (710 Cal. B.C.), que se eleva bastante respecto a la datación estándar (570 a.C.), parece hacer referencia a una fase inicial de lo ibérico, que tiene sus orígenes hacia el siglo VI a.C.; recordemos que Castro y otros (1996: 27) consideran que existe una menor precisión en las fechas comprendidas en el intervalo 750-420 Cal. B.C., en el que está incluida la fecha de Librilla. Por otra parte, el desconocimiento del contexto arqueológico del que se extrajo la muestra nos impide mayores apreciaciones, aunque parece proceder de una muestra asociada a materiales ibéricos.

(En el gráfico 4 se presentan las fechas calibradas, desde el Neolítico a la Edad del Bronce, en secuencias comparadas).

## V. CONCLUSIONES

La región de Murcia es, por su ubicación en el marco del Sureste peninsular, una zona rica en yacimientos arqueológicos de la Prehistoria Reciente y de la Protohistoria. Sin embargo, esa riqueza patrimonial no se ve acompañada por un programa general de actuaciones que permita aproximar el conocimiento de su arqueología prehistórica a los niveles alcanzados en tierras vecinas, básicamente Andalucía Oriental.

Al margen de otras consideraciones, la escasez de seriaciones radiocarbónicas, salvo contadas excepciones, contribuye en gran medida a estas dificultades de conocimiento. Si bien es cierto que son 28 los yacimientos de los

que poseemos fechas absolutas, y que estas alcanzan una cifra cercana a los 80 datos, llama la atención la abundancia de C14 descontextualizados (todas las dataciones vinculadas a estudios de paleosuelos) y la existencia de un número anormalmente alto de fechas obtenidas a partir de muestras de superficie, con los problemas que de ello pueden derivarse.

Otro de los problemas frecuentes, y que han dificultado la labor de recopilación de fechas en este estudio, es la disparidad —cuando no ausencia— de criterios a la hora de dar a conocer las fechas obtenidas por radiocarbono. En este sentido, hay que insistir en la necesidad de proporcionar la máxima información posible, que permita al resto de investigadores evaluar correctamente todos y cada uno de los datos obtenidos.

Afortunadamente, el panorama regional va cambiando gracias al establecimiento de nuevas prioridades en la investigación, como lo es sin duda la realización de series de dataciones absolutas, tanto en excavaciones ordinarias como en actuaciones de urgencia, como es el caso del casco urbano de Lorca, donde las actuaciones de gestión están contemplando como una auténtica necesidad el enfoque de investigación del yacimiento, de manera que la actividad constructiva y el propio crecimiento urbano no avanza en detrimento de un mejor conocimiento del Calcolítico y mundo agrario.

Desde un punto de vista estrictamente cronológico y cultural, es obvio que son imprescindibles nuevas excavaciones y dataciones para el Paleolítico Superior y Epipaleolítico murcianos. Respecto a períodos posteriores, el Neolítico precisa de manera urgente de una serie de refe-

rencia, bien estratificada y con estudio detallado de materiales asociados a dataciones. Esta situación es especialmente grave en el tránsito al Calcolítico, donde la indefinición de materiales y fenómenos como los sistemas de asentamiento o las modelos de enterramiento impiden a menudo discernir el proceso de cambio desde el neolítico Final al Calcolítico.

Para la Edad del Bronce, la serie del casco de Lorca debe definirse como fundamental para comprender el potente mundo argárico en la comarca lorquina y la Murcia litoral y prelitoral; para tierras interiores, la serie de Bajil marca ya el proceso de transición al Bronce Antiguo, y las fechas del Cerro de la Campana constituyen una referencia a la hora de marcar los límites del complejo argárico.

De lo expuesto en este trabajo podemos extraer alguna conclusiones generales que, tal vez, podrían servir de guía para los trabajos que afectan a las dataciones absolutas en la Región de Murcia.

En términos generales, estas conclusiones afectan a dos apartados complementarios: por un lado, a los aspectos de aplicación del método de datación absoluta, y por otro, a sus resultados concretos en el ámbito regional.

En cuanto al primer aspecto, creemos necesaria a adopción de algunas pocas normas de aplicación, a saber:

1.— Dado que las dataciones absolutas por C-14 no son fechas concretas del calendario convencional, sino meras aproximaciones estadísticas, parece conveniente que se procure recurrir a series de dataciones más que a dataciones únicas. Incluso en los casos en los que lo que se desee fechar sea un único objeto, o nivel arqueológico, o enterramiento...etc. sigue siendo muy conveniente disponer de varias fechas de la misma muestra, ya que la media ponderada de los resultados darán una fecha mucho más aproximada a la realidad.

2.— Las series de fechas permiten estudios comparativos entre las propias fechas y, a la vez, con series y fechas de otros yacimientos. La coherencia de las series con el contexto arqueológico suele ser un importante punto de apoyo que, generalmente, refuerzan el valor de los datos.

3.— Deben extremarse las medidas de seguridad y precisión en la toma de muestras, desechando aquellas que ofrezcan pocas garantías, o dudas en su contexto arqueológico, o de las que no sea segura su asociación con lo que se desea fechar. La precisión en el registro arqueológico será de gran ayuda a la hora de las interpretaciones.

4.— Las calibraciones de las fechas estándar deben realizarse aplicando las tablas de calibración adecuadas. Existen programas informáticos que hoy ofrecen bastante garantía de precisión y que ofrecen diversas posibilidades para el estudio de las fechas.

5.— La publicación de las fechas deberá hacerse correctamente, aplicando las normas recomendadas por los organismos internacionales. Para España, las acordadas en el Congreso de Arqueología Peninsular. Y, en todo caso, en

la publicación deberán figurar todos los datos de la fecha, incluso los del laboratorio que ha realizado su medición estadística.

En cuanto a los resultados de la aplicación de los métodos de datación absoluta en el ámbito de la Región de Murcia, podemos concluir, a tenor de la experiencia de los últimos años, que:

1.— El método de datación por medio del Carbono-14 se ha aplicado muy irregularmente. El mayor número de dataciones válidas se centra en los períodos Calcolítico y Edad del Bronce, siendo muy escasas las dataciones del Neolítico y prácticamente inexistentes en el resto de los períodos. En todo caso, las dataciones siguen siendo globalmente insuficientes para una valoración global de la Prehistoria murciana.

2.— De las fechas analizadas, un buen número carecen hoy de valor referencias, debido, sobre todo, a la imprecisión en la obtención de muestras, a la ausencia de asociaciones claras entre las muestras y las evidencias arqueológicas y a problemas de contaminación o errores de recogida.

3.— Es necesario contar con dataciones absolutas de yacimientos o evidencias, sobre todo a los períodos Paleolítico, Epipaleolítico y Neolítico, e incrementar su número en el Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro.

4.— En los proyectos de investigación o de excavaciones arqueológicas de yacimientos los responsables deben incluir en sus presupuestos partidas específicas para financiar series de dataciones absolutas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AUBET SEMMLER, M.E.; GASULL, J.; LULL SANTIAGO, V. (1979): «Excavaciones en el poblado argárico del Cabezo Negro (Lorca, Murcia)», Congreso Nacional de Arqueología, 15, pp. 197-202.
- AVILA, M. (1997): «Géomorphogenèse holocène dans le bassin du Bas-Guadalentín (Bassin du Segura, Levant espagnol)», Les temps de l'environnement, Journées du Programme Environnement, Vie et Sociétés, Toulouse, pp. 227-234.
- AVILA, M. (2000): Géomorphogenèse holocène dans le bassin du Bas-Guadalentín, Bassin du Segura, Province de Murcie, Espagne, Septentrion Presses Universitaires, Thèse à la carte, Villeneuve d'Ascq Cédex, 323 p.
- AYALA JUAN, M.M. (1986): «La Cultura de El Argar en Murcia. Datos actuales. Un avance para su estudio», Homenaje a Luís Siret, Cuevas de Almanzora, pp. 329-340.
- AYALA JUAN, M.M. (1990): «Estudio preliminar de ritual funerario calcolítico en la comarca de Lorca, Murcia», Zephyrus, 43, Salamanca, pp. 77-86.
- AYALA JUAN, M.M. (1991): El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión, Ayuntamiento de Lorca, Academia Alfonso X el Sabio, CAM, Murcia.

- AYALA JUAN, M.M.; IDÁÑEZ SÁNCHEZ, J.F. (1987): «Avance al estudio del vaso campaniforme en la región de Murcia», Congreso Nacional de Arqueología, 18, pp. 285-300.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1988): Las pinturas de las Cuevas de Peña Rubia (Cehegín, Murcia), Comunidad Autónoma de Murcia e Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CAMALICH MASSIEU, M.D.; MARTÍN SOCAS, D. (1999): El territorio almeriense desde los incios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y cuenca del río Almanzora, Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CANO GOMARIZ, M.; LOMBA MAURANDI, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.J. (1993): «Procesos postdeposicionales en el valle del Guadalentín: la Rambla de Librilla (Librilla, Murcia)», Arqueología Espacial, 16/17, Procesos Postdeposicionales, Teruel, pp. 169-179.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; LULL SANTIAGO, V.; MICÓ, R. (1996): Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 Cal. ANE), B.A.R. International Series, 652, Oxford University Press.
- CUENCA PAYÁ, A.; WALKER, M.J. (1986): «Aspectos paleoclimáticos del Eneolítico alicantino», El Eneolítico en el País Valenciano, Instituto de Estudio Juan Gil-Albert, pp. 43-50.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1987): «Noticia preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y en Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia», Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 3, Murcia, pp. 53-76.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1989): Urbanismo protohistórico de Murcia y el Sureste, Universidad de Murcia.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1990): «Datación absoluta del poblado eneolítico de La Salud y de Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia», Homenaje a Jerónimo Molina, Murcia, pp. 39-50.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1998a): «Informe de la III campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado y necrópolis de Bajil (Moratalla, Murcia)», Memorias de Arqueología, 7, pp. 51-57.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1998b): «El Cerro de las Víboras de Bajil: cinco años de investigaciones arqueológicas en Moratalla», en A.L. Molina et al., La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno (Aportaciones para su estudio histórico-geográfico), Universidad de Murcia, pp. 81-112.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1998c): Dataciones absolutas del Cerro de las Víboras de Bajil (Moratalla, Murcia)», Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 19, pp. 131-152.
- FÁBREGAS VALCARCEL, R. (1992): «¿Tercera revolución del carbono? Una perspectiva arqueológica del C14», Universidad de Valladolid, S.E.A.A.
- FORTEA PÉREZ, J. (1973): Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico Mediterráneo Español, Universidad de Salamanca.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, A. (1996): «El Cerro de la Fuente del Murtal, Alhama de Murcia (1ª campaña 1991): poblado fortificado del período de transición Bronce Final/ Hierro Antiguo en el eje de poblamiento Segura-Guadalentín (Murcia)», Memorias de Arqueología, 5, Murcia, pp. 65-85.
- GARCÍA DEL TORO, J.R. (1985): «El hábitat eneolítico costero-mediterráneo de Las Amoladeras (Cabo de Palos)», Congreso Nacional de Arqueología, 18, pp. 271-283.
- GARCÍA DEL TORO, J.R. (1987): «El hábitat eneolítico de Las Amoladeras (La Manga). Campañas 1981-1984. Memoria sucinta», Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, Murcia, pp. 65-92.
- GARCÍA LÓPEZ, M.M. (1987): La Bastida de Totana: estudio de materiales arqueológicos inéditos, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia.
- GILMAN GUILLÉN, A.; SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1995): «El poblado calcolítico de El Capitán (Lorca): campaña de 1987», Memorias de Arqueología, 3, Murcia, pp. 45-51.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1994): «Cronología del grupo argárico», Revista d'Arqueologia de Ponent, 4, pp. 7-46.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P.; LULL SANTIAGO, V.; RISCH, R. (1992): Arqueología de Europa, 2250-1200 A.C. Una introducción a la «Edad del Bronce», Historia Universal (Prehistoria), 6, Síntesis, Madrid.
- GUITART I PERNAU, I (1989): «El Neolítico Final en el alto Vinalopó (Alicante): Casa de Lara y Macolla», Saguntum, 22, pp. 67-98.
- GUSÍ I JENER, F.; OLARIA I PUJOLÉS, C. (1991): El poblado neo-eneolítico de Terrera Ventura (Tabernas, Almería), Excavaciones Arqueológicas en España, 160, Madrid.
- LILLO CARPIO, P.A. (1977/78): «Corte estratigráfico en el poblado ibérico de Cobatillas la Vieja», Ampurias, 38/40, Barcelona, pp. 395 y ss.
- LOMBA MAURANDI, J. (1991/92): «La cerámica pintada eneolítica en la Región de Murcia», Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 1991/92, 7/8, Murcia, pp. 35-46.
- LOMBA MAURANDI, J. (1995): Las industrias líticas talladas del Eneolítico/Calcolítico de la Región de Murcia. Tipología, distribución y análisis contextual, Tesis Microfichada, Universidad de Murcia.
- LOMBA MAURANDI, J. (1998): «El Portillo: estructuración urbanística y territorio en un asentamiento argárico del Noroeste», en A.L. Molina et al., La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno (Aportaciones para su estudio histórico-geográfico), Universidad de Murcia, pp. 67-80.

- LOMBA MAURANDI, J.; SALMERÓN JUAN, J. (1995): «El Neolítico», en J. Lomba et al., *Historia de Cieza, I. Cieza prehistórica: de la depredación al mundo urbano*, Murcia, pp. 119-152.
- LOMBA MAURANDI, J.; CANO GOMARIZ, M. (1999): «El Murtal. Un sistema fortificado de finales del s. VII a.C. (Alhama, Murcia)», *Congreso Nacional de Arqueología*, 24, vol. 3, pp. 21-30.
- LÓPEZ GARCÍA, P. (Ed.) (1991): *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca del Noroeste de Murcia*, CSIC y Comunidad Autónoma de Murcia, Madrid, Vol. I.
- LULL SANTIAGO, V. (1983): *La «cultura» de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*, Akal Universitaria, Serie Arqueología, 46, Madrid.
- MARTÍNEZ ANDREU, M. (1983): «Aproximación al estudio del Epipaleolítico en la Región de Murcia», *Congreso Nacional de Arqueología*, 16, pp. 39-52.
- MARTÍNEZ ANDREU, M. (1989): *El Magdaleniense Superior en la costa de Murcia*, Colección Documentos, 2, Murcia.
- MARTÍNEZ ANDREU, M. (1995): «El Barranco de los Grajos y el Paleolítico Superior», en J. Lomba et al., *Historia de Cieza, I. Cieza prehistórica: de la depredación al mundo urbano*, Murcia, pp. 51-70.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1997): «Excavaciones de urgencia en la C/ Carril de Caldereros, Edificio Plaza Real, nº 1 (Lorca)», *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, pp. 313-362.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1999): «Desde nuestros lejanos antepasados hasta época romana», en J.F. Jimenez Alcazar (Coord.), *Lorca histórica. Historia, Arte y Literatura*, Murcia, pp. 19-59.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J.; AYALA JUAN, M.M. (1996): *Las prácticas funerarias de la cultura argárica en Lorca (Murcia)*, Aynto. de Lorca, y CAM, Lorca, 83 p.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1991): «La ocupación neolítica en la Cueva del Calor (Cehegín, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 2, Murcia, pp. 77-92.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1994): «Nueva datación de C-14 para el Neolítico de Murcia: los abrigos del pozo (Calasparra)», *Trabajos de Prehistoria*, 51 (1), pp. 157-161.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C.; SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1993): «La ocupación argárica de la Cueva del Calor (Cehegín). Campaña 1990», *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, pp. 73-82.
- MARTÍNEZ SANTA OLALLA, J. et al. (1947): *Excavaciones en la ciudad del Bronce Mediterráneo II de la Bastida de Totana (Murcia)*, Informes y Memorias, 16, Madrid.
- MATEO SAURA, M.A. (1997): «Estudio preliminar de los restos óseos de fauna de los Abrigos del Pozo (Calasparra, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, pp. 57-60.
- MEDEROS MARTÍN, A. (1995): «La cronología absoluta de la Prehistoria Reciente del Sureste de la Península Ibérica», *Pyrenae*, 26, Barcelona, pp. 53-90.
- MOLINA GRANDE, M.C. (1990): «La Cueva de los Tiestos (Jumilla, Murcia). La cerámica pintada», *Homenaje a Jerónimo Molina*, Murcia, pp. 51-72.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1986): «El Eneolítico en el Sureste», *Historia de Cartagena, II*, Murcia, pp. 143-174.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1987): «Resumen de los informes de excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento del poblado y necrópolis del Cabezo del Plomo (Mazarrón)», *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murcia, pp. 103-104.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1993): «Neolítico Final-Calcolítico en el Sureste peninsular: el Cabezo del Plomo (Mazarrón, Murcia)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 6, Madrid, pp. 133-180.
- NIETO GALLO, G.; MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1983): «El Cerro de la Campana y su cronología según el C-14», *Congreso Nacional de Arqueología*, 16, pp. 295-307.
- RIVERA NÚÑEZ, D.; WALKER, M.J. (1989): «A review of palaeobotanical findings of early vitis in the mediterranean and the origins of cultivated grape-vines, with special reference to new pointers to prehistoric exploitation in the western mediterranean», *Review of Palaeobotany and Palynology*, 61, pp. 205-237.
- ROS SALA, M.M. (1985): «El período del Bronce Final en el conjunto arqueológico de Cobatillas la Vieja (Murcia)», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 1, pp. 33-47.
- ROS SALA, M.M. (1989): *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el valle del Guadalentín*, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia y Universidad de Murcia.
- ROS SALA, M.M.; GARCÍA LÓPEZ, M.M. (1988): «Cerámicas del Bronce Tardío y Final de La Bastida (Totana, Murcia)», *Congreso Nacional de Arqueología*, 18.
- SALMERÓN JUAN, J.; LOMBA MAURANDI, J.; CANO GOMARIZ, M. (1999): «Las pinturas rupestre de El Paso, Los Rumíes y El Laberinto (Cieza, Murcia)», *Congreso Nacional de Arqueología*, 24, vol. 1, pp. 185-196.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1994): «El megalitismo en Murcia. Una aproximación al tema», *Verdolay*, 6, Murcia, pp. 39-52.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M.; MARTÍNEZ ANDREU, M. (1979/80): «El dólmen de Bagil (Moratalla, Murcia). Análisis palinológico», *Pyrenae*, 15/16, Barcelona, pp. 115-125.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. et al. (1987): *Abrigo de arte rupestre de El Milano (Mula)*, Bien de Interés Cultural, Consejería de Cultura y Educación, Murcia.
- SIRET, H. y L. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*, Barcelona.

- WALKER, M.J. (1977): «The persistence of Upper Palaeolithic tool-kits into the early south-east Spanish Neolithic», en R.V.S. Wright (Ed.), *Stone tools as cultural markers: change, evolution and complexity*, Australian Institute of Original Studies, Canberra, pp. 352-379.
- WALKER, M.J. (1986): «Society and habitat in Neolithic and Early Bronze Age S.E. Spain», *The World Archaeological Congress, Southampton-Londres*, pp. 1-15.
- WALKER, M.J.; CUENCA PAYÁ, A. (1977): «Nuevas fechas C-14 para el sector de Alicante y Murcia», *Trabajos sobre Neógeno y Cuaternario*, 6, pp. 309-317.
- WALKER, M.J.; LILLO CARPIO, P.A. (1984a): «Excavaciones arqueológicas en El Prado, Jumilla (Murcia). Campaña 1980», *Anales de la Universidad de Murcia*, 42 (3-4), Murcia, pp. 3-28. Walker, M.J.; Lillo Carpio, P.A. (1984b): «Excavaciones arqueológicas en el yacimiento eneolítico de El Prado, Jumilla (Murcia)», *Congreso Nacional de Arqueología*, 16, pp. 105-112.
- WALKER, M.J.; SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1995): «Disposal of the dead and dispersal of the living in pre-argaric S.E. Spain Abrigo 2 de El Milano and the revision of the dynamics of cultural change: 'Little Big Men' and no growth in population?», en W.H. Waldren et al. (Eds.), *Ritual, rites and religion in Prehistory*, B.A.R. International Series, 611, tomo II, Oxford, pp. 110-169.
- WALKER, M.J.; GIBERT I CLOS, J. (1998): «Cabezo Gordo (Torre Pacheco, Murcia): investigaciones preliminares de 1992», *Memorias de Arqueología*, 7, Murcia, pp. 11-15.
- ZAMORA, A. (1976): «Excavaciones en La Ceñuela, Mazarrón (Murcia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 215-222.

Agradecimientos. Algunas fechas recientes de Lorca, aún inéditas, nos las han proporcionado los responsables del Museo Arqueológico Municipal, D. Andrés Martínez y Dña. Juana Ponce, a los que agradecemos su desinteresada colaboración.